Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de 9 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FABRE
87 C.ie, rue de la Grange Batelière 13.

Montevideo—Lunes 23 de Diciembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,221

Notas de Fénix

Se ha dicho, y lo ratifican los telegramas insertos en este número, que compatriotas nuestros, residentes en la República Argentina, se están saliendo de la vaina contra Chile,—en una cuestion que, por su naturaleza, no puede imprimir en los extraños la nerviosidad generosa que resultaría si se tratase de principios fundamentales de altísimas conveniencias de la civilizacion.

No es el caso de Rozas, ni el de Lopez.

Pero, dejemos esas consideraciones, cuya ampliacion nos llevaría al análisis de actos tendentes á convertirse en excesos que pueden ocasionar censuras diplomáticas. Para expresar nuestra idea, alcanza y sobra la publicacion de la siguiente carta, en contraste con manifestaciones tan agresivas como prematuras:

A S. E. el señor ministro del Uruguay en Chile, señor don José Arrieta—Mercedes (República Oriental), Diciembre 19 de 1901.—Estimado jefe y amigo:—Recordando la influencia de usted y la alta banca y aristocracia política de Chile, conociendo á fondo desde niño, toda la nobleza é hidalguía de su alma selecta, envíole estas líneas, para pedirle, como americano, que ejercite su valer indiscutible, para atemperar los ánimos á fin de que cobren calma y nos eviten una guerra que será la conflagracion de la América latina,—guerra inútil para resolver los problemas en litigio y que no hay que dudarlo, no traerá el triunfo definitivo á ninguna de las potencias beligerantes:—ni Chile dominará jamás el Plata con carácter permanente siendo feliz en sus combates parciales, ni la República Argentina aun venciendo á los ejércitos chilenos, tomará posesion estable de ese país.

No hay que hacerse ilusiones, son dos pueblos independientes, pero de una misma raza y leones expertos ambos en la pelea. Es una idéntica familia en litis por una miserable zona de tierra, que debiera por decoro propio y de la América latina delegarse en el arbitraje á la solucion del pleito. Amo á Chile y á la Argentina y, á la América toda; veo en cada nacion de este continente una hermana predilecta de mi patria y me duele en el alma, que, *sangre de nuestra sangre, cuerpo de nuestro cuerpo,* vayan á derramarse y destrozarse sin causa real, sin haber agotado, en el último recurso que ofrecen las naciones civilizadas, el arbitraje, todos los medios pacíficos antes de producir una guerra fratricida y criminal, que haria profanar las cenizas veneradas de O'Higgins, San Martin y Bolívar.

Chile, la patria de los Pintos, Escalada, Mont, Amunátegui, Errázuriz, Vicuña, Toro, Balmaceda, Reyes, Santa María, que fueron con toda una pléyade de contemporáneos ilustres, americanos de verdad, no puede sin hacer extremecer el cielo, batirse con sus hermanos en glorias en Maipú y Chacabuco, por una lonja miserrima de tierra, y otro tanto digo de la Argentina.

Nadie, en Santiago, está en condiciones como usted, mi querido ex-jefe y amigo, de aplacar los ánimos. He sido ahí, testigo ocular del gran cariño que le profesa á usted todo lo que es especiabilidad en ese bello y querido país, y sé que el político de alta escuela en Chile, es reflexivo, pensador y sabe dominarse y usted en tal medio, puede trabajando por la paz, afirmar la grandeza y estabilidad de la América latina, comprometida seriamente en el actual conflicto chileno argentino y considero que la ACCION PRIVADA DE USTED, SERÁ BENÉFICA. Con mis respetos y cariños á la familia, reciba un fuerte abrazo de su agradecido y antiguo secretario Q S. M. B.

Luis Santiago Botana.

⁂

Tambien tienen sus inconvenientes las estátuas, y sino que lo digan estos fragmentos acerca de la sesion celebrada el 23 de Noviembre en el Congreso español:

«. . . Se lee un artículo adicional firmado por el señor Romero Robledo y otros para que se destine una subvencion de 250 000 pesetas para erigir un monumento al rey Alfonso XII.

El señor Soriano: Hace constar, como republicano, su protesta contra el artículo adicional y estima que debe haber ya recaudada cantidad bastante para erigir el monumento á don Alfonso XII.

Es un síntoma de decadencia moral y social esta enfermedad que pudiéramos llamar estatuomanía, que de poco tiempo á esta parte se ha desarrollado en España.

Es digno de notar, además, que se quedan sin estatua los que más la merecen Así, por ejemplo, no la tiene Cárlos III y en cambio en Logroño se ha elevado una á Sagasta, que aparte todas las consideraciones debidas, apenas si tiene fuerza para salir diputado por su país. (Rumores.)

Carece de ella el conde de Aranda, y en cambio la tiene en Vigo Elduayen, y siguiendo las cosas así, es de esperar que pronto la tendrá don Alfonso Gonzalez por su decreto sobre la ley de asociaciones.

Recuerda que á doña Concepcion Arenal, cuando le propusieron levantarle una estatua, contestó que ese homenaje solo se debe conceder á los santos, héroes y genios, y que ella no era ninguna de las tres cosas

Estoy conforme con esa teoría y por lo que se refiere á don Alfonso XII ¿á título de qué se le vá á erigir una estatua? ¿Qué puede simbolizar?

El señor Garnica:—La paz

El señor Soriano:—Representa el paso de los Borbones por España y el recuerdo de la pérdida de las colonias.

(Murmullos y protestas de los ministeriales y conservadores.)

Este furor, que califico de «Dontancredismo estatuario», constituye un síntoma de decadencia moral y social. Vamos á imitar á Roma, cuyos emperadores se hacian erigir estatuas que derribaban luego sus sucesores.

Si nosotros quisiéramos que tuvieran estatuas Ruiz Zorrilla ó Pí Margall, ó cualquier otro republicano, la cuestion se haria solo entre republicanos y no con dinero del contribuyente, cuando falta para las atenciones más necesarias del país.

Comprendo que si se tratara de un rey como Humberto de Saboya ó el emperador Guillermo I, se propusiera el crédito y los mismos republicanos contribuiríamos; pero don Alfonso solo simboliza la monarquía.

Los que quieren elevarle esa estátua son, sin duda, monárquicos que se arrastran á los piés del trono.

Merece elogios el señor Romero Robledo por haberse separado de estos procedimientos, diciendo en el Parlamento verdades que constituyen otros tantos consejos para la monarquía.

La bolsa de la monarquía—dice—no está tan exhausta que no permita sacar algunas cantidades para honrar la memoria del marido perdido.—(Rumores).

Termina pidiendo en nombre de la minoría republicana la supresion de la partida contra la cual protesta.

El señor ministro de Estado protesta de las palabras pronunciadas por el señor Soriano estimando que es un deber nacional honrar la memoria del monarca que consiguió con justicia el título de «Pacificador», consiguiendo al mismo tiempo el desenvolvimiento material de la nacion. Protesta de algunos conceptos del discurso del diputado republicano, y dice que el homenaje á don Alfonso XII es justicia que el pueblo hace á un gran monarca

. . . . . Se pone á votacion el artículo adicional. Los republicanos piden que sea nominal, y verificada la votacion, resulta aprobado el artículo adicional por 146 votos ministeriales, conservadores, romeristas y tetuanistas, contra 10 de republicanos y carlistas,

⁂

Dice la *Revue Scientifique* que hace poco un pescador atrapó en las costas inglesas un bacalao que pesaba ocho kilos.

Cuando le abrió vió con sorpresa que dentro llevaba un libro. Era un ejemplar de la liturgia de los funerales.

No es esta la primera vez que se dá el caso de un bacalao bibliófago. En 1626 fué vendido en el mercado de Cambridge otro bacalao en cuyo interior habia un volumen cuidadosamente conservado.

No perdemos las esperanzas de que el dia menos pensado, en el puesto de Dentone, la autopsia revele la existencia de un almanaque de EL SIGLO en una corbina negra.

Fénix.

El trigo fucense en nuestro país

El año pasado el Departamento de Ganadería y Agricultura importó, para ensayar en nuestro país, una regular cantidad de semilla de trigo fucense, variedad de gran rendimiento obtenido en Italia en la zona que constituye el fondo del antiguo lago de Fucino, desecado por la familia de Torlonia.

Esa semilla se cultivó en la Escuela Agrícola de Toledo, y su producto, un tanto inferior á la variedad originaria, debido, sin duda, á la carencia de la necesaria aclimatacion, fué posteriormente vendido á los señores Tomás Durán (Mosquitos), Salvador Canale (Peñarol), Agustin Estradé (San José), P. Fabarot (Estacion Tapia), Domingo de la Peña (Estacion Rodriguez), Luis Darrioulat (Idem), E. Carot (Estacion Montes), C. Romero (idem), P. Citterio (idem), P. Oyhenart (id), R. Fernandez (id), José Silva (Migues), presidente de la Junta E. Administrativa de Canelones, Martinez y Fernandez (Sarandí Grande), M. Larau (Santa Rosa), T. Santos (Estacion Solís), Domingo S nora (Santa Rosa), Ramon Martinez (id), señora viuda de E. Lindner (Migues), R. Rodriguez (id), J. H. Mujica (id), A. García (id), José De Leon (id), R. J. Usabiaga (id), A. de Armas (id), doctor Escudero (Libertad), S. Laurnaga y Ca. (Pando), T. Quelques y Ca (Migues) y Santos é Irigoni (Estacion Solís).

Además la Escuela de Toledo se quedó con una partida de 100 kilos para llevar adelante los ensayos, habiendo obtenido en el plantío de este año una considerable mejora con relacion al año anterior, pues su trigal se presenta con un desarrollo y una lozanía extraordinaria, merced á la paulatina aclimatacion de la variedad.

Ahora, con el objeto de reunir los datos necesarios para una informacion completa, el Departamento de Ganadería y Agricultura acaba de dirigir una circular á los treinta compradores arriba nombrados, encareciéndoles la remision de las siguientes noticias, relativas al cultivo de su respectiva partida de trigo fucense:

Cantidad de semilla sembrada, área de terreno destinada á tal cultivo, época en que se efectuó la siembra, calidad de la tierra, influencias atmosféricas, desarrollo de la vegetacion, cantidad cosechada.

El trigo fucense distribuido en esa forma en la República asciende á 3142 kilos.

Nota al arzobispo de Montevideo

La Comision de señoras del Hospital de Niños Pereyra Rossell, ha dirigido al arzobispo de Montevideo, doctor Soler, la siguiente invitacion:

Montevideo, Diciembre 21 de 1901. I. y R. señor arzobispo de Montevideo doctor don Mariano Soler.—En nombre de la Comision de señoras del Hospital de Niños Pereira Rossell, tengo el alto honor de dirigirme á V. S. I. rogándole que se digne asistir al acto de la colocacion de la piedra fundamental del referido Hospital y bendecir esa primera piedra sobre la cual la inagotable caridad de Montevideo va á levantar un asilo mas para los desvalidos.

El acto tendrá lugar el 25 del corriente á las 10 de la mañana, en el Boulevard General Artigas próximo á 18 de Julio.

Esperando que en atencion al fin humanitario á que responde la institucion que va á fundarse, V. S. I. accederá complacido á esta solicitud, me es grato saludarle con mi mayor respeto y mi más distinguida consideracion.—*Pilar de Herrera de Arteaga*, presidenta *Bernardina Muñoz de De-María*, secretaria.

La cartera de Fomento

Informes de buen origen confirman la version enviada á un colega argentino de haberle sido ofrecida la cartera de Fomento al doctor Cárlos Lenzi

El ofrecimiento fué hecho hace varios dias por intermedio de un senador.

El doctor Lenzi agradeció cumplidamente la distincion, pero declaró que no le era posible aceptar el cargo.

Incidente argentino-chileno

ULTIMAS NOTICIAS OFICIALES

Según informaciones que nos merecen entera fé, podemos asegurar que las noticias oficiales que en esta capital existen, son que:

El Gobierno argentino encontrando que son inútiles todos los esfuerzos que ha hecho para llegar á un acuerdo en las reclamaciones que ha presentado desde principio de este año al Gobierno de Chile, á pesar de haber agotado todas las fórmulas de una solucion decorosa para ambos, ha resuelto suspender toda negociacion y referirse al Gobierno británico, sin que esto importe alterar la situacion de paz existente con la República de Chile.

La nueva Junta de la capital

Proclamacion de los electos

Se reunió ayer de mañana la Junta Electoral, dando término á la tarea del escrutinio de la eleccion de Junta Económico Administrativa de Montevideo y procediendo á la proclamacion de los candidatos electos por medio del acta que va á continuacion:

En Montevideo, á veinte y dos de Diciembre de mil novecientos uno, reunidos los miembros de la Junta Electoral doctor Cárlos E. Lenzi, presidente; vocales, doctor Juan M. Lago, señores Juan R. Albistur, Hermiolo Areco, doctor Osvaldo Acosta, doctor Pedro Diaz y el secretario doctor Rosalío Rodriguez; siendo las once y cuarenta a. m., se terminó el escrutinio general de la eleccion de Junta E. Administrativa del departamento y constatado que los dos grupos de listas votadas alcanzan al coeficiente establecido por la ley, se procedió á proclamar electos á los candidatos mas votados dentro de cada grupo de listas, en el órden siguiente:

Titulares de la mayoría — Doctor don Justo Cubiló, 3561 votos; doctor don Juan Campisteguí, 3212 id; don Federico Canfield, 2544 id; doctor don Miguel Lapeyre, 2544 id; don Hermiolo Areco, 2543 id; doctor don Juan L. Hegui, 2510 votos.

Titulares de la minoría—Don Eduardo Monteverde, 1238 votos; don Felipe D. Segundo, 1212 id; don Félix Buxareo Oribe, 1178 id.

Suplentes de la mayoría Doctor don Pedro Diaz, 3210 votos; don Alejandro Beisso, 2880 id; don Andrés G. Otero, 2562 id; don Cárlos Spangenberg, 2555 id; don Salvador Sosa, 2552; don Juan Figari, 1541 id.

Suplentes de la minoría—1.° Antonio Raffo 1223 votos; 2.° doctor Manuel Maltos 1212 id; 3.° José M. Silva y Antuña 1131 id.

No siendo para más el acto se labra la presente, de la cual se sacarán tantos testimonios cuantos sean necesarios para entregar á cada electo; los tirándose en el acta general de escrutinio.—Cárlos Ed. Lenzi, presidente; Juan M. Lago; Hermiolo Areco; Osvaldo Acosta; Juan R. Albistur; Pedro Diaz; Rosalío Rodriguez, secretario.

El libro «Tierra Charrua»

El señor Luis A. de Herrera, autor del libro «Tierra Charrúa», que ha motivado ya mas de una controversia histórica, ha recibido la siguiente carta referente á esa obra, del señor Orlando Rivero:

Señor Luis Alberto de Herrera.—Presente.—Mi estimado amigo: He leido con la atencion merecida su libro «Tierra Charrua».

Su hermosa y concienzuda produccion basada en la verdad histórica, sobre el rol asumido por los partidos políticos personales de nuestro país durante dos tercios de siglo, se hacia necesaria para que la juventud actual y los adolescentes que se educan puedan iluminar su espíritu en corrientes de verdadera luz que les encamine por la senda del progreso de nuestra civilizacion.

Muchísimas veces en las cavilosidades de mi escaso intelecto, han surgido á mi mente las ideas que usted desarrolla en su valiente libro de manera tan clara y concisa; y no alcanzaba al alcance la razon habida, para que haya una subversion de ideas á ese respecto tan equivocadas, en escritores de reconocida inteligencia entre concluidadanos en nuestra generacion.

¿Por qué no son francos? ¿Por qué no investigan la luz de la verdad en política, como se investigan los secretos de la naturaleza?

Usted lo dice, porque de los viejos partidos personales se hace profesion de vida y emplean todo el saber con que la naturaleza los dotó en cambiar la faz de los sucesos ocurridos, para buscar el medio ambiente.

¡Cuánto bien no haria á nuestra tierra, la semilla que su inteligencia arroja en el surco! Me imagino que aquélla, aún cuando no del todo, tiene preparacion en principio, y es de esperarse que ésta germine y dé los frutos que sus sanas ideas reclaman.

Tengo que agradecerle, una vez más, sus benévolos juicios y la transcripcion en su libro de algunos párrafos de mis «Recuerdos de Paysandú».

Su amigo affmo.—*Orlando Ribero.*

Las fiestas españolas

ALBORADA—VISITANDO AL MINISTRO Y AL JEFE POLÍTICO—EN MARCHA AL CAMPO—EL ALMUERZO—EN LA CARPA OFICIAL—LUNCH Y DISCURSOS.

Con gran animacion se iniciaron en la madrugada de ayer las fiestas anuales con que la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos celebra los aniversarios de su fundacion.

Cumplian ayer cuarenta y ocho años de existencia de esa benemérita institucion, la primera de su género en el país, que ha servido de modelo para las que sucesivamente se han ido estableciendo y han servido eficazmente para tutelar obreros y familias, para garantir á los menesterosos contra el desamparo, creándoles el derecho á la exigencia de esmeradas atenciones en las tristes circunstancias de enfermedades—y aún en los casos de fallecimiento protegiendo á las familias en cuanto fuera necesario para cumplir las ceremonias consagradas y las disposiciones consecuentes á la inhumacion decorosa.

Instituidos hace 22 años los paseos campestres, la Asociacion Española no ha permitido que decayera el espíritu de fraternidad y amor al terruño que ellos evidencian.

Las fiestas iniciadas ayer revelan que persiste el entusiasmo de la masa popular española radicada en el país por aquellas costumbres características que van estrechamente unidas al recuerdo de los afectos y cariños personales del hogar, del distrito, de la provincia y con mayor amplitud de la patria lejana nunca olvidada.

Ayer á las 3 de la madrugada el silencio de la poblacion dormida fué interrumpido por los sones alegres de las gaitas y tamboriles, de los cohetes y bombas que anunciaban el comienzo de la fiesta. Y desde ese momento, por todos los ámbitos de la ciudad comenzó el movimiento de grupos de españoles que hacian los preparativos ó marchaban á tomar posiciones en el campo de la fiesta.

El local de la Asociacion Española fué poco á poco llenándose de concurrentes para acompañar en corporacion á la Junta Directiva.

Esta recibia á las sociedades y delegaciones que habian de acompañarla, mientras una banda de música ejecutaba piezas escojidas.

A las 9 de la mañana la Junta Directiva hacía acto de presencia en la Jefatura para saludar al jefe político, siguiendo la tradicional costumbre y luego pasaba con igual objeto á casa del ministro de España.

Cumplido este requisito, la Junta regresaba al local social, donde otras delegaciones y sociedades esperaban—y luego se iniciaba la marcha por la Avenida de La Paz para tomar los wagones en la calle Uruguay y seguir al Campo Eúskaro Esta marcha se hizo al son de la banda y gaitas que formaban la columna. Esta llevaba á su frente el estandarte social y las banderas española y nacional.

La marcha se hizo en seis wagones del Paso Molino.

Llegados á la carpa oficial en el Campo Euskaro, en medio el estruendo ensordecedor de cohetes y músicas, el presidente de la Asociacion Española señor Domingo Lopez, declaró inaugurado el 22. paseo campestre.

La concurrencia se desparramó por todo el ámbito de la propiedad, buscando los sitios más aparentes para pasar el dia y organizar la merienda.

A las 11 1/2 en la carpa oficial se sirvió un suculento almuerzo en que tomaron parte la Junta directiva, los invitados especiales y delegados de las sociedades españolas y de otras nacionalidades

Al servirse el champagne pronunciaron brindis los señores Domingo Lopez, A. Vazquez Cores, Juan V. Arcos, José M. Acevedo y otros.

Despues de medio dia comenzó á afluir la concurrencia en grandes cantidades, los corros y corrillos se hicieron mas numerosos, cundió por doquiera el baile y las músicas y cantos, lle áronse las carpas de gentes ansiosas por refrescar y el vasto espacio destinado á la fiesta presentó un aspecto de la mas bulliciosa animacion.

Mientras tanto en la carpa oficial M. Gardey, propietario de la Imperial Confitería preparaba la mesa del lunch, asistido de numerosos ayudantes, distribuyendo flores en profusion, formando vistosas combinaciones de fuentecitas con sandwichs y golosinas custodiadas por abundante ejército de botellas de Champagne, Jerez, Oporto y jarabes delicados

A las 4 de la tarde la carpa oficial se veía repleta de invitados que esperaban la llegada del jefe político coronel Bizzano para dar comienzo al acto oficial de todos los años.

Allí estaban los miembros de la Junta Directiva, las comisiones de vigilancia, las delegaciones de otras sociedades españolas y extranjeras, el ministro de España, el secretario de la legacion doctor Benitez, el asesor doctor Ontiveros y Lapiana, varios representantes de la prensa y un buen número de familias.

El jefe político llegó á la carpa oficial á las 5 de la tarde. Su entrada fué saludada por la banda. Seguidamente, mientras varios fotógrafos tomaban vistas de la reunion, el presidente de la Asociacion señor Domingo Lopez pronunció el brindis de práctica, haciendo resaltar los beneficios prestados por la sociedad iniciadora de las fiestas y terminó haciendo votos para que continúe por la misma senda y extendiendo sus beneficios dia á dia

Habló cariñosamente de la República Oriental, por la cual brindó al brindar por España y terminó haciendo votos por la prosperidad de las instituciones que como la Asociacion Española prestan socorro al desvalido y acojen á los desamparados.

El jefe político de la capital brindó por España, por la colonia española y por la prosperidad de la Asociacion

El ministro español dedicó un recuerdo cariñoso al compatriota don Blas Alvarez, tan entusiasta por aquellas fiestas y agradeció la invitacion recibida para aquel acto. Brindó por la prosperidad de la Asociacion, por la de España y su augusto soberano y dedicó un brindis especial á este país y al presidente de la República.

El señor Antonio Aguayo improvisó sentidas palabras preconizando la utilidad y poder del espíritu de asociacion, de que era un ejemplo la institucion que celebraba tan hermosa fiesta.

El señor Rodriguez Alonzo habló á nombre de la Junta Directiva del Hospital Asilo Español y terminó provocando un viva á la República Oriental y otro á la querida España, vivas que fueron coreados con ardor.

Hablaron seguidamente los señores José María Castaño por la Sociedad de S M Española de Las Piedras; el señor Vazquez Cores por las Sociedades de S. M. de San Ramon y Florida; el señor Juan V. Areco por la Sociedad de S. M de Canelones, el señor Raffo por la Sociedad Española de Castillos; el señor Giz Gomez, secretario de la Cámara de Comercio Española, por ésta; don Tomas Claramunt; el señor Soto Ozanza y don José María Acevedo vice presidente de la Junta Directiva, quien cerró los brindis. Los de los señores Vazquez Cores y Claramunt, llenos de ideas generosas, despertaron entusiasmo.

Justo es consignar que ninguno de los oradores fué parco en elogios á la tierra oriental y en votos cariñosos por su prosperidad.

El champagne corrió en abundancia y las damas fueron galantemente obsequiadas.

A las 6 1/2 de la tarde comenzó la concurrencia á retirarse asaltando los trenes de las líneas del Paso Molino y Norte, las cuales, á pesar del extraordinario servicio que hacian, no podian dar abasto.

A las 7 1/2 se abrieron las cataratas del cielo, produciendo un desbande indescriptible en el Campo Eúskaro.

Hoy, con el agua caida anoche, se presenta el terreno en mejores condiciones para la fiesta.

Llegada del doctor Gonzalo Ramirez

Llegó ayer de Buenos Aires nuestro diplomático en la Argentina doctor Gonzalo Ramirez. La casa del distinguido compatriota ha sido pequeña para recibir á todas las personas que han ido á saludarle con motivo de su brillante y fecunda actuacion en la sancion del tratado de arbitraje entre las dos Repúblicas del Plata.

Saludamos efusivamente al doctor Ramirez, deseándole la mas grata estadía en el seno de nuestra sociedad, durante el breve descanso que se toma en las tareas diplomáticas.

Datos y observaciones

Las bandas

«Varios músicos orientales nos han dirigido una atenta epístola referente á la indicacion que desde esta seccion formulamos dias pasados, encontrando extraño que las bandas de música militares no concurran á los balnearios

Dicen, en primer lugar, los referidos músicos que la concurrencia de las bandas á los balnearios perjudicaría grandemente sus intereses, puesto que les quitaría un trabajo que ellos necesitan muchísimo.

En segundo lugar observan que eso sería una injusticia.

En tercer lugar agregan que si los balnearios quieren música que se la paguen.

—En cuarto lugar añaden los susodichos músicos que se hallan en condiciones lamentables y que apenas logran los medios necesarios para sustentar á sus numerosas familias

Y en quinto lugar repiten que todas esas razones sumadas servirán para que nuestra notoria benevolencia rectifique el suelto de la referencia Como se vé, trátase de algunos lugares... comunes Pero no tenemos ningun inconveniente, á pesar de ello, en acceder á lo solicitado. Sin embargo, insistimos en que se supriman las «marlaninas». Las excelentes relaciones que mantendremos, en adelante, con los autores de la carta nos pone en condiciones de que se haga efectiva nuestra prédica en pró del buen gusto artístico.

«Art nouveau»

El señor Geby, distinguido pintor modernista, ha formado una coleccion de muebles elegante y vistosa que se exhibe ante una enorme concurrencia en los bajos del Club Nacional Es una generalizacion del *art nouveau* que de las láminas iluminadas, de colores vivos y tonos arcáicos se ha ido extendiendo desde las mas diminutas joyas y porcelanas, hasta otras manifestaciones de la moderna industria.

Es el gusto contemporáneo que pasa, rápido, variado, excitante, como cediendo á las nerviosidades estéticas de nuestra época. Apostamos, sin embargo, que de estas florescencias del arte nuevo, no se podrá decir lo que del clásico se ha dicho personificándolo en Homero:

Trois mil le ans ont passé sur la tombe d'Homère,
Et depuis trois mille ans Homère respecté
Est jeune encore de gloire et d'immortalité.

Con los peluqueros

Los señores de las peluquerías se han tomado tan á pecho el asunto de cerrar los domingos sus establecimientos, á la una de la tarde, que ni para remedio se encuentra un Fígaro hábil despues de esa hora.

Respetamos el descanso dominical; pero, rindiendo culto al consejo bíblico, podrian armonizarse al mismo tiempo todos los intereses rindiéndoles tambien un poco de culto á las exigencias del aseo y de la higiene masculinas. El procedimiento sería el siguiente: que en la ciudad se turnasen las peluquerías un domingo cada una en distintas secciones.

Exactamente como lo hacen las boticas. Afeitar e y pelarse suelen ser tambien remedios decisivos en ciertos trances: Verdaderos medicamentos del rostro, como á otra clase de afeites llamó el poeta latino.

LA FACULTAD DE MEDICINA

Recibimos y publicamos:

Señor director de EL SIGLO:—Hace mas de cuatro meses que ha sido promulgado el decreto reglamentario de la ley autorizando la construccion en la Plaza de Frutos del edificio para la Facultad de Medicina. y, sin embargo, hasta ahora no consta que se haya ni siquiera abordado la formulacion del pliego de condiciones para el llamado á licitacion pública relativo á la presentacion de planos y de propuestas.

La urgencia de que esa importante rama de nuestra Universidad pase á ocupar un local mas apropiado bajo todo sentido que el vetusto edificio de la Casa de Ejercicios, ha quedado exuberantemente demostrada por el empeño meritorio con que el señor decano de la Facultad gestionó la rápida tramitacion del asunto; por consiguiente, sería superfluo todo comentario tendente á ese fin.

No se comprende, pues, qué razones puedan existir que entorpezcan ahora la realizacion de tan oportuna iniciativa, sobre todo en momentos, como los actuales, en que toda obra pública debe ser conceptuada como una buena accion por el trabajo que proporciona á los numerosos brazos desocupados.

Agradeciéndole la insercion de estas líneas, que tienen por objeto activar el llamado á licitacion arriba aludido, le saluda con el mayor aprecio.—*Un suscritor.*

Las mercaderías á domicilio

Sociedad Proteccion Mútua entre Empleados.—Montevideo, Diciembre de 1901. La Comision Directiva de la Sociedad Proteccion Mútua entre Empleados en sesion efectuada el 12 del corriente acordó lo siguiente: Que aproximándose la época de los grandes calores, que hacen imposible el tránsito en determinadas horas del dia, lo que constituye un gravísimo peligro para la vida de aquellos que en esas horas tienen la obligacion de salir á la calle, y considerando esta Comision, cuán penoso es para los cadetes de las casas de comercio en determinadas horas el llevar á domicilio las mercaderías solicitadas por los señores clientes, siendo una obligacion moral de esta Sociedad la proteccion á los empleados del comercio, esta Directiva ha creido del caso haciéndose eco de ciertas medidas tomadas en años anteriores por los Municipios de distintos países y á fin de evitar desgracias, resolvió formular el siguiente pedido, rogando á los señores propietarios y superiores de las casas de comercio, no enviar mercaderías á domicilio de las 11 a. m. á las 3 p. m., haciendo extensivo este pedido al público en general, para que no haya en las mencionadas horas pedido alguno de mercaderías.

Poseida esta Comision de la cultura y de los nobles sentimientos tantas veces demostrados por este pueblo, no duda de que su gestion será eficazmente secundada.

Previendo la imposibilidad de distribuir la presente circular á todas las casas de comercio, resolvió dirigirse á los señores redactores de los periódicos de la capital, con objeto de solicitar su publicacion para conocimiento general.

Agradeciendo al señor redactor la publicacion de la presente, salúdale muy atentamente—*El secretario.*

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—La «Soleá» es una obra andaluza sin mayor novedad ni gracia, que tiene un número de música muy bonito que habla muy alto en favor del maestro Lapuente. La señora Sanchez saca partido de la zarzuela, y se hace aplaudir con justicia. Los demás intérpretes la acompañan bastante bien

Hoy se dá «La Diligencia», «Valiente socorro», «La Soleá» y «Viento en popa». Las secciones segunda y tercera serán dobles, pues el afamado violinista Théo Massun se hará oir en ellas, tocando: 1.° «Berceuse», de su composicion; 2.° «Souvenir de Moscou» de Wieniawski; 3.° «Paroles du coeur» de Radoux; 4.° «Danza húngara» de Brahms y 5.° «La dramática» de Beriot.

La Grammática Para el mes de Mayo anuncia su venida al Politeama de Montevideo, la gran Compañía italiana de *prosa* Grammática-Tálice-Calabresse, considerada como una de las mas completas y notables.

Irma Grammática, que figura en ella como *etoile* es hoy en dia una verdadera y grande celebridad.

La Santarelli—Los diarios de Génova contienen artículos entusiastas respecto á Amedea Santarelli, en ocasion de su beneficio. Declaran que no obstante ser sus compañeros muy inferiores á los que ya anteriormente habian interpretado «La Tosca» en esa ciudad, la cantante ha conseguido con su gran pasion y su mayor talento, que la ópera de Puccini se impusiera de nuevo á un público delirante, durante doce noches consecutivas.

La Santarelli volverá el año próximo al Rio de la Plata

El violinista Théo Massun—Estimado *Suplente*:

Dias pasados me sorprendió agradablemente en su seccion la noticia de encontrarse de paso por esta capital, el violinista belga Théo Massun, discípulo de Thomson y primer premio con *gran distincion* del Conservatorio de Bruselas.

Esos títulos y otras referencias honrosas sobre el citado violinista, hicieron que despertaran en mí, como seguramente en todos los *dilettanti* de Montevideo interés por conocer y oir al concertista visitante, y la fortuna hizo que me fuera dado alcanzar las dos cosas en el Liceo Franz Liszt, quedando convencido de la legitimidad de los títulos adjudicados al eximio violinista

El señor Massun es un artista completo, en la doble acepcion de violinista y músico.

Gran ejecucion, sentimiento, severidad, arco fácil y amplio, *cavata* potente, repertorio vastísimo y de los mas selectos,—compositor fino y de inspiracion; he ahí las cualidades que se reunen en conjunto el señor Massun, y que hacen de él una personalidad artística que se impone de inmediato á la consideracion de los inteligentes.

El violinista Massun tiene la idea de dar algunos conciertos antes de partir.

La época es poco afortunada y de temerse es que los resultados no lleguen á compensar los esfuerzos del eximio artista; pero de cualquier modo, los *amateurs* que gustan de apreciar lo bueno, no dejarán de concurrir á aplaudirlo; y usted, amigo *Suplente*, que es casi siempre liberal en encomio para los artistas puede recomendar al público en diapason alto de elogios las audiciones del violinista Massun, que se presenta sin bombo, fiando el éxito no á tan gastado instrumento, sino á las cuerdas mágicas de su violin.

Suyo afectísimo.—*Achille Barbistei.*—Diciembre 17 de 1901.

Las fiestas del Ateneo

Los donativos con que diariamente contribuye el público de Montevideo al mayor brillo de las fiestas que organiza la Comision de Señoras en beneficio del Hospital de Niños, evidencian claramente las simpatías que en todas partes evoca tan noble iniciativa.

Uno de los más importantes recibidos ayer lo constituye el regalo del señor Enrique Menini, propietario de la importante y reputada fábrica de cerveza «La Nacional», quien ha donado generosamente gran cantidad de licores y refrescos.

Acompaña al donativo una atenta nota del señor Menini.

Se recibieron además importantes contribuciones en dinero de los jóvenes Escande, Osvaldo Acosta y Ana Paullier de Malhos. Mañana publicaremos la lista de nuevas muñecas, todas ellas lujosas; entre ellas se destaca una preciosa odalisca de las señoritas de Duce Astengo, y un Juan Moreira, ingeniosamente ideado y arreglado por la señorita Adela Castells.

Es verdaderamente asombrosa la variedad de muñecas, llenas de originalidad y buen gusto que contienen los estantes ya repletos, del salon del Ateneo.

Las fiestas se inaugurarán el 24 á las 8 p. m. con programa interesante y se prolongarán por varios dias y noches sucesivas, contándose con elementos de primer órden que espontaneamente prestan su concurso, facilitando así notablemente la tarea que se ha impuesto la comision.

Los orientales en París

Festejando el acuerdo

Un amigo de EL SIGLO, nos remite desde París la crónica de la comida que se efectuó en aquella capital festejando el Acuerdo Electoral.

La Comision del banquete pasó la siguiente circular á nuestros compatriotas residentes en París y la cual ha tenido la mas favorable acogida:

París, Noviembre 26 de 1901.

Señor:—Un grupo de uruguayos y extranjeros vinculados al Uruguay, han proyectado efectuar una comida el domingo 1.° de Diciembre, á las 7 y media de la noche, en el restaurant Marguery, rue d'Hauteville N.° 1 esq Grandes Boulevares, con el propósito de celebrar el acontecimiento cívico del Acuerdo Electoral entre los partidos políticos, que es prenda segura de concordia y de prosperidad para la República.

En caso de conformidad, sírvase enviar su adhesion al señor J. Deambrosis, 61 Rue de Chabrol, hasta el viernes 29 del corriente.—*Cuota: 15 francos.* Santiago Marexiano, Arturo Lussich, Ignacio Podestá, Gustavo Saint Bois, Eugenio Danree, J. Deambrosis.

Esta Comision agradecerá á usted se sirva indicar nombre y direccion de personas vinculadas al Uruguay, que no hayan recibido invitacion.

Traje de calle.

París, Noviembre 30.

Efectuóse anoche en los salones del renombrado restaurant Marguery, el banquete que un grupo de orientales y amigos del Uruguay, habian organizado con el propósito de celebrar la realizacion del acuerdo. Esa fiesta ha obtenido el mas brillante éxito, segun era de esperarse, despues de la actividad desplegada por todos los miembros de la Comision organizadora y especialmente por el secretario señor Deambrosis, que hasta tuvo la prolijidad de presentar á todos los interesados los documentos de adhesion, como excusas, etc., de personas que participaban de las ideas fundamentales que á todos animaban, pero que por diversas circunstancias se veian en el caso de no poder asistir á este acto.

A las ocho de la noche dió principio la comida, ocupando puestos en la mesa, las personas cuyas listas adjunto, correspondiendo los sitios de honor á los señores Herosa y doctor Evaristo G Ciganda, encargado de negocios y cónsul general, respectivamente, que habian sido invitados especialmente La comida se desarrolló en medio de la mas franca expansion y alegría de todos los circunstantes.

Al llegar el momento de los brindis, los inició el doctor Lussich, quien en nombre de la Comision, con palabra reposada y tranquila expresó cuál era la causa determinante de este acto tan simpático que así congregaba alrededor de aquella mesa á los orientales residentes en París, y á los extranjeros vinculados á nuestra tierra y que la aman y desean su bienestar como si fueran sus propios hijos

Al doctor Lussich siguió en el uso de la palabra el señor Herosa, que en una breve y oportuna alocucion agradeció la invitacion de que se le habia hecho objeto; hizo referencias á los resultados beneficiosos para el país que debía producir el acuerdo celebrado y terminó formulando votos por el primer magistrado de la nacion y por la concordia entre los orientales.

Antes de dejar la palabra, agregó, y encontrándose entre nosotros el doctor Ciganda uno de los mas eminentes oradores de la República, al cual observo, que todos desean oir, le cedo la palabra, como presidente *ad hoc* de este acto

Obedeciendo á esta indicacion, ostensiblemente secundada por todos los presentes, tomó la palabra el doctor Ciganda, pronunciando como él sabe hacerlo, el verdadero discurso de la noche, de cuya pieza oratoria siento no poder enviar sino un incompleto resúmen, por haber sido en su mayor parte improvisado.

Bajo la halagadora impresion de la palabra elocuente del distinguido compatriota y digno representante, doctor Ciganda, el cual fué á cada instante interrumpido por estruendosos aplausos, concluyendo su discurso con un cuadro magistral de lo que sería el país dentro de unos cuantos años bajo los auspicios de la paz y el trabajo,—finalizó esta memorable fiesta á las 12 de la noche, á cuya hora todos los asistentes se dispersaron en medio á la inmensa ola humana que á media noche llena siempre los grandes boulevares.

Se sacaron varias vistas fotográficas del salon y de los concurrentes, las cuales les enviaré en la debida oportunidad.

He aquí el discurso del doctor Ciganda:

«Era natural que esa iniciativa naciera espontáneamente del seno del comercio, así como que ella fuera desde luego aceptada por todos los que constantemente pensamos en la tierra lejana y soñamos con su bienestar y su grandeza. Y era tambien natural que ella encontrara simpática acogida de los jóvenes médicos del Uruguay y estudiantes de las diversas facultades, en cuyo espíritu alternan los recuerdos de la patria con las revelaciones de la ciencia, allá en la otra márgen del Sena, en los centros intelectuales del histórico *Barrio Latino*, foco del cual han brotado tantas ideas, fórmulas é inspiraciones para luego recorrer triunfalmente todos los pueblos civilizados de la tierra.

Nada mas grato en un momento excepcional de legítima expansion patriótica, que poder contemplar de cerca, segun lo hacemos ahora, este consorcio entre los genuinos representantes de los mas grandes intereses materiales con los genuinos representantes de los mas grandes intereses intelectuales de la República. Si unos y otros son, en efecto, elementos de alto valer del punto de vista de la vida interior de nuestro país, es preciso decir tambien que unos y otros, lo honran y enaltecen en el extranjero: los comerciantes, con la seriedad de sus operaciones, con su devocion al honor de los compromisos contraidos, con su conducta moderada, conciliadora y prudente, que los apega mas al yunque del trabajo diario que á los movimientos febriles de la especulacion, acompañada casi siempre de grandes vuelcos y de catástrofes irreparables, cualidades, todas estas, que hacen del comercio del Uruguay, uno de los mas honorables y mas sólidos de todos cuantos mantienen relaciones directas con los grandes mercados europeos de la produccion universal; y los compatriotas estudiosos, decía, señores, que continúan dignamente una verdadera tradicion formada por otros hombres de laboriosidad y de talento en las aulas universitarias de esta docta y generosísima República Francesa, tradicion que no consiste solamente en dar elocuentes pruebas de la inteligencia superior de nuestra raza, sino tambien en demostrar, por a solidez de los conocimientos adquiridos, hasta qué grado de adelanto han llegado los estudios entre nosotros y cuánto debe la cultura de la república á nuestra querida é inolvidable Universidad de Montevideo!

En los últimos tiempos todos hemos esperado con doble ansiedad, la llegada de la correspondencia semanal de nuestro país, con el íntimo anhelo de recibir noticia de nuestras familias y amigos y en el anhelo cívico de seguir paso á paso la marcha general de los sucesos.

Sabíamos que nuestro país atravesaba por una honda crisis de carácter político, con repercusiones naturales en todos los diversos órdenes de su actividad; sabíamos que las elecciones de Noviembre, señalarían una de esas horas psicológicas en la existencia de las naciones que son como fronteras del tiempo levantadas entre una y otra época y anuncian en el caso que nos ocupa, los comienzos de una vida más intensa, más tranquila, más proficua, que ha de desenvolverse sin obstáculos á favor de las energías latentes de un pueblo como el nuestro, preparado para los florecientes torneos del trabajo pacífico, para los supremos goces de la libertad y el órden, para las incruentas y fecundas luchas de la democracia.

Yo pregunto, señores, si la division entre acuerdistas y no acuerdistas, entre conciliadores y moderados y radicales ó intransigentes, alcanzó tambien hasta los compatriotas residentes en el extranjero Y por mi parte, debo confesar que no lo creo; pues así entre la juventud estudiosa como entre los representantes del comercio y las demás respetables personas que se encuentran en viaje de placer en esta capital; lo mismo entre los que se han pasado varios lustros lejos de la Patria que entre aquellos á quienes les es dado cada poco tiempo, ir á contemplar su purísimo cielo eternamente azul, y su magnífico sol meridional, que enciende la mente de sus hombres pensadores, brilla en la mirada de nuestras mujeres y hace germinar desde lo alto hasta la última semilla perdida en el último surco de nuestras tierras; entre todos ellos, ya se trate de afiliados á los partidos ó de indiferentes á sus intereses y pasiones, yo no he oido pronunciar sinó palabras de conciliacion ni he adivinado sinó propósitos de concordia y de paz hácia un país que tanto ha sufrido y que tiene ya conquistado con exceso el derecho de vivir tranquilo, de ser dueño absoluto de sus destinos, de desarrollar sus poderosas fuerzas vitales en medio á la union de sus hijos y al respeto de las demás naciones.

Está en la conciencia de todos, que el acontecimiento que celebramos no será de influencia fugitiva, sino duradera y fecunda. El gobierno del señor Cuestas, ha dado el ejemplo de la perfecta honradez administrativa y del respeto á los derechos de todos los ciudadanos. Y ese ejemplo va á perdurar por su propia bondad. Tienen que recibirlo como una preciosa herencia de la generacion presente las generaciones del futuro. Hoy la opinion pública, elemento formidable de gobierno,—que solo pueden despreciar los que no tienen cualidades para conductores de pueblos—pesa en la deliberacion de los asuntos públicos y ese tribunal levantado sobre las cabezas de todos, sabría llamar al órden, al gobernante futuro que pretendiera nuevamente sofocar el progreso nacional, desviando al país del carril de sus libres instituciones.

Yo os invito, señores, á poneros de pié, en honor de todos los factores que han contribuido en cualquier forma á la celebracion del Acuerdo Electoral de gobernantes y gobernados, de los partidos, de sus directorios, de los comités, de los periodistas, de los oradores; sin olvidar á tirios ni á troyanos, sin excluir á nadie, desde el Presidente de la República que pone la influencia moral de la suprema magistratura al servicio de la confraternidad de sus compatriotas, hasta la madre de familia que exhorta á sus hijos en el sentido de las soluciones conciliadoras y pacíficas; desde los precursores del Acuerdo, con el esclarecido publicista doctor Aramburú á la cabeza, formando la vanguardia que abatió las primeras zarzas del camino y resistió á las primeras avanzadas del enemigo, hasta el doctor José P. Ramirez y don Pedro Etchegaray, con quienes se ha mostrado otra vez fiel y constante el hada patriótica que les acompañó á celebrar la memorable paz de Setiembre; desde el fogoso é infatigable tribuno en el que cada nervio parece ser la vibrante cuerda de una lira templada por el génio de la elocuencia popular, figura encarnada en la pálida silueta de Alberto Palomeque, hasta el pobre paisano que galopa de extremo á extremo de su *pago* para ir á escuchar aquella palabra de fuego en la cual reconoce las sanas ideas que el instinto del bien le habia ya revelado al pensar sobre la suerte de la patria allá en el silencioso retiro de su humilde rancho; en honor, señores, de grandes y pequeños tanto de los mas influyentes personajes como de los ignorados servidores de la noble causa, eternos compañeros del oscuro y sin recompensa Flambeau, el héroe del poema *L'Aiglon*—porque gracias á ellos es hoy mas fácil que ayer alcanzar para el país todos los beneficios que anhelamos; y si el 18 de Julio del año pasado pudimos anunciar, por ejemplo, la próxima iniciacion de los trabajos para el Puerto de Montevideo, esta noche tenemos la satisfaccion de contar entre nosotros á un digno representante de la Compañía Constructora cuya obra continúa en plena actividad y dentro de poco tiempo veremos el hermoso hemiciclo que forma la bahía de nuestra capital, transformado en una verdadera selva de navios en lo alto de cuyos mástiles lucirán las banderas de todas las naciones de la tierra.

Ha aquí la nómina de los concurrentes al banquete:

Alejandro Herosa, doctor Evaristo G. Ciganda, Santiago Marexiano, doctor Arturo Lussich, Ignacio Podestá, Gustavo Saint Boix, Eugenio Danree, Juan Deambrosis, J. A. Perello, doctor Enrique Puppo, doctor Juan F. Mondino, doctor Francisco Cortabarría, doctor José Samarran, doctor Mariano Ferreyra, Santiago Guido, Pedro Lete, doctor Rafael de Mieró, J. Z. Saralegui, Sandalio Lozano, Emilio Lozano H. Piguones, J. H. Lesca, J. A. Canale, N. Correa Luna, Jesús Lopez, Raul Sienra, Tomás Rivara, V. S. Martinez, Juan Guerin, Juan P. Fabini, Felipe Sanguinetti, lieutenant Ricardo Sienra, Cárlos Prevesteau, J. P. Nicola, Entrepreneurs Port Montevideo, Mr. Viriot, J. B. Rosciano.

Crónica policial

Por pelea—Fueron arrestados anoche por la 8.ª y pasados á la jefatura los individuos Nicolás Sabone, Rafael Constanza, Enrique Clouzet y Manuel Lema, que hallándose en el despacho de bebidas Defensa 169 se tomaron en pelea.

Clouzet resultó herido en la cabeza por un banquito que le asestó uno de sus contrarios.

El doctor Ferrer practicó la primera cura al herido.

—En la casa de inquilinato San José 116, se tomaron en pelea ayer tras un cambio de palabras, los sujetos Nicolás Velo y Floro Chiribao. Este recibió una herida leve en la cabeza.

Ambos fueron aprehendidos por un agente de la 4.ª.

Agresiones—El menor Miguel Casal que jugaba ayer con otro menor, José Apolitz, acometió á éste infiriéndole con un clavo una herida en la cabeza.

Casal fué detenido inmediatamente por un guardia civil de la 5.ª, siendo Apolitz atendido por el médico de turno, doctor Ferrer.

La comisaría 4.ª remitió á la jefatura á Eduardo Batiñas por haber agredido á puñetazos á José Crespo. Este tambien fué remitido por haber promovido un gran desórden.

Por escándalo—Dos individuos, Teófilo y José Lois, promovieron ayer un gran escándalo en la Plaza Libertad.

Fueron aprehendidos por un agente de la 3.ª y pasados mas tarde á la jefatura.

Dementes Las comisarías 2.ª y 14.ª remitieron á la jefatura á José Rosici y Francisco Otero, por creérseles atacados de enagenacion mental.

Ecos Sociales

Un grupo distinguido de señoritas y jóvenes que veranean por los alrededores del Paso de la Duranas, han proyectado una cabalgata nocturna á Villa Colon para el sábado próximo

Entre las niñas que sabemos concurrirán á tan simpático paseo figuran las siguientes:

Ema Aguirre, María Elena y Elisa Rodriguez Arocena, Ema y Esperanza Belparda, Blanca Saavedra, María Angélica y María Teresa Martinelli, Ada Antuña, Virginia Roustan y Concepcion Ariis.

⁂ Sigue siendo muy delicado el estado de salud del apreciable señor Luis Lerena Lenguas.

Le presta asistencia el doctor Pablo Scremini secundado por los inteligentes practicantes Luis Puig y Rafael Schiaffino.

⁂ Aprovechando la feria judicial, partirá el 24 del corriente para la estancia que posee el señor Alberto Ayala en Nueva Palmira, el joven Juan Andrés Herrera.

⁂ Sigue siendo delicado el estado de salud del doctor José L. Terra.

Le presta asistencia el doctor Alcardi.

⁂ En estos dias se trasladará á su quinta del Camino de los Molinos, la familia del señor Alejandro Talice.

⁂ Encuéntrase lijeramente enferma la distinguida señora Clara Acevedo de Braga.

Le presta asistencia el doctor Velasco.

⁂ Procedente del departamento de Canelones donde reside, llegó ayer el doctor Ramon Vazquez Varela acompañado de su jóven esposa la señora Sara Lafone de Vazquez Varela.

⁂ Para mediados del año entrante se efectuará la boda del doctor Cárlos Uriarte con la distinguida señorita Julieta García Acevedo.

⁂ A fines del mes corriente es esperada del Azul (R. A.) la señora Ema Terrens de Otero que se habia trasladado á aquella localidad con el objeto de pasar una temporada en compañía de su hermana la señora Sara Terrens de Sapiola.

⁂ Llegó ayer de Buenos Aires el doctor Perfile acompañado de su familia. Pasará entre nosotros una breve temporada.

⁂ Han empezado á circular las tarjetas de invitacion para el acto de la colocacion de la piedra fundamental del edificio del Hospital de Niños Pereyra Rosell que tendrá lugar el 25 del corriente á las diez de la mañana. Numerosa concurrencia se prepara á prestigiar ese simpático acto.

En cuanto á las fiestas de Navidad que empezarán mañana en el Ateneo de Montevideo puede decirse que el resultado de las donaciones viene superando á las más optimistas previsiones. Los juguetes afluyeron en el dia de ayer de una manera verdaderamente extraordinaria.

Hay ya como para contentar á todos los niños de Montevideo en cantidad y en calidad. Rara vez se habrán visto reunidos tantos juguetes de buen gusto, tantas muñecas admirablemente ataviadas, tantas novedades infantiles, como en el hermoso salon del Ateneo.

⁂ Damos á continuacion el programa del concierto infantil que se efectuará hoy lúnes en el Instituto Verdi:

Primera parte—Sonata para piano por a niña Raquel Conde.

Ramillete de poesías jocosas por Lilí Fontela.

Gavota para violin por el niño Luis Cluzeau Mortet

«La niña casadera», diálogo por María Elena Sansevé y Elvira Chiappe.

Juguete cómico «El fin del mundo», por los niños B. Menizabal, Augusto Bertone y Martin Arteaga.

Coro de niñas

Poesía recitada por la niña Faustina García Illa.

Linterna mágica.

Segunda parte—Rondeau brillante, por el niño Pablo Cluzeau Mortet.

«Los malos consejos», monólogo por Lilí Fontela

Cavatina de Raff, por Cocó Barreiro.

«La perezosa aprendiza», comedia, por las niñas María Angélica Ellis, Irma Olloniego, Cecilia Peixoto, Lilí Fontela, María Lucinda Sansevé. Elvira Muilio

Niñas del coro—Irma Olloniego, Marta Alcorta, María Laura Cluzeau Mortet, Lilí Fontela, Dora Sampo etti, Eloisa Chiappe, Sara y Blanca Usher, María Angélica y María Elena Sansevé, Delia García, Alicia Ellis, María Angélica Blengio Roca, Cecilia Peixoto, Adelia Nicolich, Elvira y Clara Muilio.

Niños del coro—Julio y Antonio Casal, Rodolfo é Hipólito García, Eduardo y Julio Chiappe, Walter Ellis, Eduardo Muilio.

⁂ El mal tiempo de anoche obligó á postergar para hoy la velada que se habia organizado en el Instituto Universal celebrando la clausura de los exámenes anuales.

⁂ El comandante de marina y capitan general de puertos, coronel S Bouquet, acompañó en el vapor Chapicuy á la comision del Círculo Militar Argentino, hasta el Regina Margherita, con el fin de saludar al señor teniente general don Nicolas Levalle que venía de Europa en el trasatlántico.

La familia del general argentino, llegada en el Helios ayer de mañana, iba en el vapor de nuestra reparticion marítima puesto, á disposicion de los distinguidos viajeros. La comision de militares argentinos que acompañará al popular general á su patria estaba constituida por el coronel don Rosendo Fraga, tenientes coroneles Cornelio Gutierrez y Manuel Guerrero, sargento mayor Juan F Moscarda y teniente Ramon Tristany

⁂ En el Cap Frio vienen de Europa con destino á Buenos Aires el hijo del propietario de *La Prensa* de Buenos Aires, señor N. Paz, en compañía de su bella y distinguida esposa. La Comandancia de Marina puso á disposicion de varias personas de la familia de los jóvenes viajeros, el vapor Lavalleja, para ir hasta el trasatlántico.

El señor Mitre, hijo del teniente general y notable historiador señor Bartolomé Mitre, fué ayer nuestro huésped durante algunas horas, pues venía de Europa en el vapor Cap. Frio que anoche salió para la vecina orilla.

⁂ En el Regina Margherita venía de Europa el señor Nicolás Mihanovich, propietario de la numerosa flota fluvial que está radicada en Buenos Aires.

⁂ En el Eolo siguieron viaje para Buenos Aires el señor Cárlos Paz, hermano del ministro argentino residente en nuestro país, con su hijo Alberto. Iban tambien el doctor Mariano Bunero, hermano del cónsul argentino, y don Pedro Mihanovich.

AL TRAVES DE LA VIDA

Leyendo á Mirbeau.

Un temperamento enérgico, rectilíneo, desenfadado, con ironías que están más cerca de la crueldad que de la gracia; una mision aguda, burlesca y despiadada del multiforme panorama humano; un estilo áspero, sin jugo, incapaz de ondulaciones líricas; un estilo que recuerda, por su rotunda sobriedad, el de Merimée, y una filosofía desesperada que evoca en el lector la memoria de las páginas de Lucrecio; todo eso he creido yo advertir en la simpática personalidad de Octavio Mirbeau, uno de los escritores que más intervienen en la vida intelectual de nuestro tiempo. Yo no aspiro á imponer mis apreciaciones y mis juicios á nadie.

La opinion personal—sea de quien fuere—vale poco ó nada.

Cuento llanamente lo que he visto y he sentido en la intimidad de un artista, viajando con él á traves de sus libros. ¿Me equivoco? Venga sobre mí la responsabilidad de mis desaciertos.

¿He tenido la fortuna de explicar sucintamente lo que hay en un escritor? Pues... tan contento, y á cien leguas de envanecerme. He leido sin interrupcion todos los libros de Octavio Mirbeau, hasta llegar al más reciente, «Los veintiún días de un neurasténico», que es una serie de capítulos superpuestos los unos á los otros por el capricho del autor, libro de originalidad rebuscada y extravagante, en el que no hay una sola página apacible y risueña En «Sebastian Roch» hay recuerdos de una infancia, renovados con vigoroso relieve. Mirbeau se desnuda espiritualmente y con honrada franqueza nos dice muchas cosas que tal vez, contra su intencion, nosotros incorporamos á su persona y atribuimos á su vida. En «Le Calvaire» Juan Mintié, el escritor destuetanizado, sorbido y aniquilado por una mujer, continúa evocando en el que le la fisonomía de Mirbeau, su adusta, irónica y desencantada personalidad. ¿Por qué? De un modo cabal no lo sé. Acaso porque Mirbeau no acierte á infundir almas heterogéneas y diversas en los personajes que crea, tal vez porque él mismo se filtre inadvertidamente en sus libros. El hecho es que sus páginas, no obstante el hervor sanguíneo que las vivifica, concluyen por parecer pobres, uniformes y monótonas. Mirbeau, como todos los escritores que rehuyen la impersonalidad—los Goncourt, Loti y France, pongo por caso no se cuida de disfrazar su pensamiento. Para llegar al alma de un Maupassant ó de un Caubert y enterarse de lo que piensan de la vida, de los hombres y de las cosas, son menester Dios y ayuda, porque uno y otro se ausentan de sus libros, sin ingerir en ellos la menor ecuacion personal. Mirbeau es de una franqueza casi impulsiva. En vez de hablar, grita.

—¿Es un piadoso? En sus páginas se traduce antes el cansancio de un desengañado que la compasion que despiertan en el pensador la miseria ambiente, lo mezquino de las pasiones, lo acomodaticio de la moral, la burla y el fracaso sin tregua, de los humildes. Quizás pueda él repetir con Shelley:

«¡Y fall uphonte thorns of life! ¡Y bleed!» porque todo espíritu delicado, herido con las espinas de la vida sangra, pero carecen sus páginas, aun aquellas de su último libro, en que se adivina una tentativa de propaganda en favor de los desheredados de la ternura cordial, del «miserecor turbam multam», que ponen Tolstoi, Dostoieski y el mismo Máximo Gorki en sus obras. Sospecho que Mirbeau desprecia más que compadece A sus ojos el mundo es una selva, en cuyas espesuras nos entredevoramos los unos á los otros; los hombres son casi siempre imbéciles ó criminales; cada mujer pasea consigo un semillero de apetitos lascivos, que satisface cuando puede sin el menor escrúpulo; la práctica del bien resulta negativa, porque nadie sabe á ciencia cierta en qué consiste el bien; las religiones engañan, en vez de consolar, y todos vivimos aparentando que nos queremos, cuando en rigor de verdad, solo pensamos en triturar al prójimo... Lucrecio, Darwin y Schopenhauer han amasado el alma de Mirbeau.

Y sin embargo, lo más visible en el temperamento del escritor es su generosidad, una generosidad huraña, lastimada por las chafaduras de la vida. Hay en sus cóleras, en sus impaciencias y en sus burlas, algo de pueril. Se le ve ingénuo, noble y recto en el alba de la juventud y luego desabrido, desencantado y rudo; pero bueno en todo tiempo. En ciertos artistas, sobre todo cuando son pensadores, cada desilusion abre una fuente de ternura. La indulgencia risueña de Renán, más que condicion de carácter, era en él resultado de un excepticismo, Anatolio France, es bueno porque ha sufrido y porque comprende la imperecedera vanidad de todo.

La ironía de Renán y la travesura burlesca de France son formas de su bondad. Entrambos se muestran clementes y risueños porque comprenden todo y comprenden siempre.

Mirbeau, con ser bueno, difiere de ellos por la expresion externa; en vez de sonreir y disculpar, ataca y maldice, y si alguna vez se considera en el compromiso de flexejar un ideal cualquiera, aunque sea el ideal anarquista, lo propaga á zarpazos. Para ser un gran escritor, le falta la gracia de los matices, que en arte lo es todo, y para que sus contemporáneos le señalen un sitio entre los pensadores que preparan el porvenir, le es indispensable la ironía serena, que no nace del odio ni del desprecio, sino del amor y de la piedad.

MANUEL BUENO.

Número especial de «La Alborada»

La empresa de este periódico, correspondiendo al favor que le dispensa el público de esta capital y de los departamentos, ha decidido obsequiar á sus favorecedores con un número especial, que aparecerá á la terminacion de este mes, dedicado al Año Nuevo.

Ese número que será editado en los reputados talleres de Ortega y Radaelli (de Buenos Aires), será hermosamente confeccionado é impreso con materiales de primer órden; á fin de que resulte ese número especial con toda la perfeccion posible, el director de *La Alborada* partirá para la vecina capital á poner mano á la obra vigilando de cerca la confeccion del periódico y su impresion, organizacion de materiales con la cooperacion de reputados artistas, á fin de dar al público un verdadero ejemplar artístico

La carátula la está confeccionando el reputado artista italiano Geby y las páginas interiores están á cargo de los no menos reputados artistas Queirolo Repetto, Seijo, Bareño, Quintana, Acevedo y otros.

En estas últimas figurará toda la prensa uruguaya.

INDICE

De las materias que contiene este Gran Almanaque

Abogados
Academia Militar
Actores Eminentes
Agricultura
Almacenes
Año político y administrativo 900-901
Año militar 900-901
Año marítimo 1900-1901
Año necrológico 1899 900
Armada Nacional
Almanaque de Escritorio para 1902-1903
Años escolares
Aprobación eclesiástica
Advertencia á los Fieles
Arancel eclesiástico
Arancel de escribanos
Archivo administrativo
Avisos sobre los dias festivos
Aniversarios más notables de los Estados Sud-Americanos
Aniversario más notables de la República O. del U.
Autoridades Administrativas
Asilo Maternales
Asilo de Mendigos
Id. de Expósitos
Asociación Rural
Asistencia Municipal domiciliaria
Ateneo Montevideo
Asociación de la Prensa

Epigramas
Estado Mayor del Ejército
Escuadrón Urbano
Escalafón de generales
Edad de una persona manera de encontrarla
Escolta de Gobierno
Enfermedades contagiosas
Eclipses
Escuela Artes y Oficios
Exposicion gigante
Ferro Carril C. del U tarifa y reglamento
Fiestas movibles
Fiestas movibles de 1092 á 1910
Fistas cívicas
Fiscalias militares
Fiscalias
Fanegas á hectólitros
Fiestas oficiales
Galería local
Galones á litros
Gefatura Política de la Capital y sus dependencias

Guia de los Departamentos

Artigas
Flores
Rocha
Canelones
Maldonado
Treinta y Tres
Minas

Idem Fomento
Idem Hacienda
Mortalidad La
Movimiento de Navegacion
Municipalidad y sus dependecias
Museo Nacional
Nuestras enfermedades y sus remedios
Nuestros gobernantes
Oráculo
Origen de locuciones
Oficinas de Patentes de Invención
Palabras de hombres y mujeres célebres
Patente de giro, Capital
Parque Nacional
Penitenciaria
Peso y Título de las monedas de Oro
Peteneras
Planillas de sueldos de 1 á 100 pesos
Planilla reducción de metros á varas
» Varas á metros
» Hectòlitros á fanegas
Planilla de litros á cuartas
»Cuartas á litros
»Galones á litros
Planillas de leguas cuadradas en mirámetros cuados y en hectáreas
...
ris, Londres, al cambio de fr. por libras esterlina
Escribania de Hacienda y de Gobierno
Ministerio de Gobierno y sus dependencias
Idem Relaciones
Idem de Guerra
de oro en las repúblicas Oriental y Argentina
Universidad y sus dependencias

FOLLETIN

20

HENRI ARDEL

EL MOMENTO DECISIVO

Ivona habíase dado vuelta para responder á la invitacion respetuosamente formulada por un caballero que venía á reclamar el prometido valse. En cuanto á Beltrán, no había formulado aún ningún pedido, decidido á conservarse en libertad...

Tal vez, quizá, iba por fin á poder aproximarse á Dionisia, pues hasta ese momento había tenido que renunciar á acercársele, tan atendida se hallaba. Grisel ...

de su larga estadia de pie, dejando que Grisel conversara con la señora Vanore á pocos pasos de allí. Sonrióle ella, no solo con la boca sino tambien con la mirada, que tan profunda tornaba, esa noche, la obscura aureola de sus ojos.

Inclinóse sobre la mano que se le tendía:

—¡Por fin, puede uno aproximarse!

—¡No era cosa tan imposible! Sabe que al verlo permanecer así alejado, concluí por creer que...

Detúvose y maliciosa sonrisa vagó por su rostro, reflejando un inesperado encanto de risueña jovencita.

—Que...

—Que no había cantado á su satisfaccion y que usted me huia... por urbanidad, temeroso de mi suspicacia.

—¿Acaso, por algún inexplicable fenómeno, habríase repentinamente vuelto usted coqueta? pues jamás ha pensado usted semejante cosa!

Echóse ella á reír.

—Sí, en verdad, pensé un poco.

—Entonces, para que se cerciore ya que tiene usted invencible horror á los cumplidos, por más ...

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

EL PROBLEMA ANDINO

ALREDEDOR DEL RETIRO DE PORTELA

EJERCICIOS MILITARES

Sentimientos patrióticos de los argentinos

MUCHAS MANIFESTACIONES

Santiago, 22—El retiro del ministro argentino no se producirá tan pronto, como se ha asegurado. Efectivamente, aquél tiene en su poder la licencia que le concede su gobierno para trasladarse á Buenos Aires, pero podrá hacer uso de ella dentro de 2 ó 3 dias, cuando lo juzgue conveniente. Cuando esto suceda, se agrega que el secretario de la legacion señor Blancas quedará encargado de los negocios.

El Mercurio al ocuparse de las dificultades que se han producido entre las cancillerias para el arreglo de la cuestion de la Ultima Esperanza dice que lo mejor es que ella sea sometida al árbitro británico, para que éste fije las reglas de un *statu-quo* en esa region, que creará una situacion provisional mientras llega el fallo definitivo del pleito que le está sometido.

El mismo diario lamenta y protesta de que ...

La señorita Matilde Zeballos ... iniciativa de formar una com... para allegar fondos para adq... nave de guerra.

El doctor Angel Floro Cost... dias al presidente Roca, par... impresiones de los jefes urugua... tes al partido colorado.

Buenos Aires, 22 — Los diar... ñosamente al bravo general Le... hoy á su patria.

—En el Tiro Federal cada ... recibirá hoy gratuitamente 35 c...

—El arsenal dió anoche 400... el tiro de la parroquia de San ... 15.000 al tiro de Villa Devoto.

—Se está organizando la leg... combatir contra Chile en caso ...

—Por todos lados surgen cen... sociedades de tiro al blanco.

—*La Prensa* aplaude con en... va política del gobierno, espec... dida de nombrar otras cuatro l... América.

—Hermosísimo fué el patrió... provisado anoche por el docto... torica Urquiza ante la juventu... de Mayo.

Tambien habló don Abdon A... do aumentado el entusiasmo ... como se temiesen excesos, el ... volvió á hablar y recomendó ... ras y además agrególes especia... tara al ministro y legacion ch...

Así se disolvieron los fogoso...

En el nuevo polígono del ... rán 74 blancos.

Tambien se instalarán polígo... la Boca, etc.

—La asociacion de veteran... che ejecutó el himno argentin... al pasar la columna popular.

—*La Prensa* dice que el mi... ñor Concha Subercaseaux, ... en su despacho con urgencia ... quien estaba á esa hora en el ...

Solicitó hablar con el preside... saber que lo recibiría en su d... lar á las 6 1/2.

La conferencia tuvo lugar.

El señor Concha Subercass... deseoso de un arreglo amigabl... aun posible.

El presidente comenzó por ... quedad, no dando márgen á ... discusiones.

Hizo entender al diplomátic... pretensiones de su gobierno s... ser tomadas en consideracion ... le venciera á la República Arg...

La entrevista se agriaba por ... rió un carácter violento.

Se refiere que el president... tos duros y ásperos para clasi... res de la cancillería de Santiag...

viene siendo víctima de una série de defraudaciones en el impuesto de consumos, que alcanzan ya á 1 000.000 de liras.

A consecuencia de este descubrimiento la autoridad policial de Campobasso ha procedido á la detencion del receptor de rentas y del inspector de los guardias de consumos.

Simpatías por la Argentina—La inmigracion

Roma, 22 En toda la península reina gran expectativa por el desenlace que tendrá la cuestion pendiente entre la República Argentina y Chile. Tanto en esta capital como en Génova y Nápoles, muchos jóvenes esperan ...

organizando un ejército para atacar al cheikh de Koweyet.

Asegúrase que éste ha solicitado de nuevo, el protectorado de Inglaterra.

Noticias de la guerra en Sud Africa

Londres, 22—Por la noche se ha recibido en esta capital un telegrama de Pretoria en el que se retrasmite la noticia allí recibida de Harrismith ciudad situada al sudeste de las fronteras del rio Orange, cerca de las fronteras del Natal y del Basutoland, anunciando que en las inmediaciones de esa poblacion se ha librado un re...

Lleno de emocion saludó á los manifestantes, agradeciendo la recepcion que hacíasele.

Dijo que venía á restablecerse aquí en medio de sus compañeros de armas y prestar sus servicios á la patria en caso necesario.

Fué aplaudidísimo.

Despues habló Pellegrini, el que lo señaló como gloria nacional. Pidió dejársele libre para poder descansar.

Esta noche ha habido varias manifestaciones patrióticas que han recorrido las calles centrales vivando á la patria, sin mueras á nadie.

Los stands estuvieron hoy sumamente concu...

De tabaco negro en cuerda y en hebra, cigarros toscanos y cohetes de la India.

Ricardo Castellanos. A la 1 p. m. En la calle Cerrito 181. De artículos de bazar, almacen, ferretería, libros, muebles, etc.

Alejandro Montautti A las 8 1/2 p. m. en la calle Sarandí 261. De artículos para regalos de Navidad y Año Nuevo.

Datos diversos

ULTIMA HORA

De la Argentina

El conflicto con Chile

Buenos Aires, 22—Alcorta conferenció esta mañana con Roca respecto al envio de los antecedentes al árbitro, quedando resuelto en enviarlos lo más pronto posible.

En consecuencia, en seguida dirigióse un extenso telegrama al ministro en Londres señor Dominguez, enviándole todos los antecedentes del asunto para presentarlos al gobierno británico.

La opinion general aprueba el procedimiento diciendo que ésta debió ser la manera de principiar el asunto.

Roca ha declarado que la situacion creada no carece de gravedad, pero que el gobierno ha resuelto firmemente hacer respetar los protocolos y convenios existentes; si produjérase cualquier violacion por parte de Chile, sería repelida por la fuerza, para lo cual hay órdenes correspondientes.

Si produjéranse medidas oficiosas de alguna nacion, para zanjar el actual conflicto, el gobierno las tomaría en cuenta solamente si creyérala oportuna.

El señor Portela saldrá el martes para ésta.

—Asegúrase que el ministro chileno Concha demorarase en ésta, hasta ver qué giro toman ...

... número de *El Liberal* ... debajo de la puerta con su frote característico, como un querido y excelente amigo que nos da los buenos dias.

Son sensaciones, son efectos de que procuramos rodearnos para pasar mejor la vida. Y en este amplio collar de cosas menudas, de cosas familiares, de hábitos cariñosos, de recuerdos nostálgicos, relampaguean como perlas engarzadas esas dulcísimas bagatelas, que son para el alma lo que los muebles bellos para los ojos: puntos de descanso, agradables y afectuosos: amigos discretísimos y mudos que *colaboran* en nuestro propio vivir y llegan á formar parte de nuestra ordinaria accion con su callada influencia

He aquí por qué sigo comprando *El Liberal* y por qué la vieja vendedora es para mí como un mueble familiar que aparece y desaparece á hora fija, como el antiguo *cuco* de los relojes.

Y cuando recojo la hoja, que aún parece vibrar con la pulsacion enorme y poderosa de la rotativa, y veo en ella mi artículo ó el de mis amigos, siento una indecible impresion de solidaridad de obrero que tiene conciencia del encadenamiento infinito del trabajo humano.

¡Bendito Dios, para cuánta gente trabaja uno! ¡Hasta para el perrito de aguas de la vieja vendedora de periódicos!

JOSE NOGALES.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 5 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la gran casa baja, calle Canelones núm. 269, entre Yí y Yaguaron.

José L. Laugaren—A las 8 p. m. De todas las existencias que componen el variado y selecto surtido de la casa del señor Francisco Marchese. calle San José núm. 186.

Pascual Quartino. A las 8 1 2 p. m. De las existencias del Bazar Pedauyé, calle Andes 218 entre 18 de Julio y San José.

La Liquidadora llevando el martillo José Caramés. A las 8 p. m. en la Plaza Independencia núm. 25, costado Norte. De una selecta galería de cuadros, de los mas reputados pintores es...

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la "Luz Eléctrica" ha resuelto en su sesion del 2? del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902, la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia.*

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. W. acoplado directamente á su exitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.

2322-en.14

Ferro - Carril Central del Uruguay

REMATES

José B. Gomensoro

De la gran casa baja calle Canelones núm 269 entre Yí y Yaguaron, con todas las comodidades—Venta en la misma

EL LUNES 23 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta propiedad de construccion sólida, con un buen número de piezas y con todas las comodidades para familia, patios espléndidos, jardin al fondo, etc., etc.

Caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento del precio que pague en garantía y en el acto de adjudicarse.

Los gastos de escritura y cualquier certificado por cuenta del comprador. 2870-dc.14

José B. Gomensoro

Del Café y Billar «Nuevo Siglo» sito en la calle Piedras núm. 40 á 46

EL MARTES 24 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de todas las existencias de esta casa que consisten en

1 mesa de billar para casin y carambola con todos sus útiles.

Mesas con mármol, sillas Viena, relej de pared, cuadros, espejo cortinas de damasco, perchas, aparatos de gas, instalacion de luz eléctrica, armazon de vidriera, mostrador con marmol con heladera y presion para agua y para cerveza, puerta cancel, cocina de fierro, molinillo, tostador, estanterías de pino, divisiones de pino, carbonera, batería de cocina, servicio del café en tazas y cristalería.

Gran surtido de bebidas extranjeras y vino italiano en botellas y medias.

Cascos vacíos y damajuanas—y demás artículos á la vista.

Se oye oferta por el todo con opcion á la llave hasta la víspera del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se hará al dia siguiente. 2903-dic.19

José B. Gomensoro

DE TERRENOS

EL MIERCOLES 25 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario:

2 solares con frentes á la calle Cufré entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata, área 467 varas cada uno.

A las 6 de la tarde—Un solar esquina de las calles Juan M. Blanes antes Asamblea y Durazno Area 128 v. 72

Empedrados pagos. Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio pagado. 2925 dc.22.

José B. Gomensoro

De la propiedad central calle 25 de Mayo número 478 á 482, entre Juncal y Ciudadela. Atencion, capitalistas Venta al mejor postor.

El MARTES 31 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré sin base, al que mas ofrezca, por órden de su propietario.

Esta propiedad que se compone de dos almacenes con comodidades par familia, grandes sótanos utilizables, edificado en un terreno de 10 varas por 50 de fondo, con adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituracion y cualquier certificado por cuenta del comprador

El remate tendrá lugar en la misma.

Se dará en garantía 500 $ en el acto de adjudicarse. 2904 dc.19

Andres Guadalupe

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El dia 22 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

LIQUIDACION COMPLETA

Del establecimiento «La Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez, situado en el Soldado departamento de Minas, lindando con la casa de comercio del señor Cayetano Melgar, á 3 horas de la ciudad de Minas, donde habrá carruajes para conducir á los concurrentes por un módico precio.

De haciendas en general

EL DOMINGO 22 de Diciembre á las 8 de la mañana procederé al remate de haciendas vacunas, lanares y yeguarizos pertenecientes al establecimiento «La Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez.

Vacunos

179 vacas mestizas y criollas buenas de cria.
126 » » 1/2 sangre de cria
197 » » finas sangre 7/8, 15/16 y 31/32 del plantel del señor Cárlos Reyles.
134 animales vacunos, toros y vacas de la raza Durham sangre 15/16 y puros por cruzamiento hijos de las vacas mestizas del plantel del señor Reyles y toro puro importado.
103 animales. ganado de cria.
47 terneras 31/32 y puras de 1 año.
2 toros puros importados.
1 toro puro importado.

Lanares

1.029 ovejas Rambouillet majada cria 1er. rodeo
1.296 » » » » 2.° »
1.100 » » » » 3.° »
179 id id especiales id id 4.° rodeo.
1.176 capones Rambouillet especiales y nuevos.
60 carneros padres de galpon de 2, 4 y 6 dientes.
1 carnero puro importado Rambouillet.

Yeguarizos

45 yeguas 1/2 y 3/4 sangre con 22 crias al pié.
18 potrillos de 3/4 sangre de 1, 2 y 3 años.
7 bueyes nuevos aradores.
1 padrillo importado.

Utiles

1 break en perfecto estado para 6 personas con arreos para 4 caballos.
1 carreta de campo.
1 carro de estancia.
Arados, rastras, herramientas y demás útiles del establecimiento.

Al mismo tiempo

DE UN ESTABLECIMIENTO LINDERO

1.000 ovejas Rambouillet especiales de cria.
100 animales vacunos mestizos de cria.

NOTA—Venderé todas las haciendas en grandes y pequeños lotes á satisfaccion de los interesados.

Las ventas serán al contado en oro sellado.

Los compradores estarán obligados á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados pueden ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá todas las comodidades necesarias de alojamiento.

Para el traslado á dicha estancia hay que ir á la ciudad de Minas, de donde dista el establecimiento de 6 á 7 leguas.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 2731-nv.28

José L. Laugarou

EL LUNES 23 y MARTES 24 de Diciembre Remates de noche á las 8 en punto.—Por cambio de negocio.—De todas las existencias que componen el variado y selecto surtido de la casa del señor Francisco Marchesse.—Calle San José núm 186

EL LUNES 23 y MARTES 24 de Diciembre á las 8 en punto de la noche venderé las existencias de esta conocida casa que la constituyen un gran surtido de artículos de bazar y ferretería cuyo detalle en parte es como sigue:

Lavatorios, lámparas, floreros, centros, licoreras, jarros, botellas, mesitas, juegos de té y café, juegos de agua, dulceras, tazas, vasos, copas, ollas, fuentes, tachos, platos, cerraduras, baños, juego de toilette, baldes, moldes, cerraduras, artículos de fantasía, y un sin fin de artículos que estarán á la vista el día del remate.

Además un espléndido lote de artículos aparentes para regalos de fin de año.

Verdaderas novedades que sacrificaré al mejor postor.

Ventas al contado en oro sellado.

Se ruega puntual asistencia, por ser mucho lo que hay que vender. 2908-dc 19

Francisco Costa

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El dia 29 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

Por conclusion de arrendamiento

En el antiguo Establecimiento Piñeyrúa Hnos. (Costa del Perdido), lindero con la estancia SAN RAFAEL campos del coronel Rebollo, próximo á la estacion Drable F. C. C. del Oeste de donde dista 4 leguas.

De haciendas en general

EL DOMINGO 29 de Diciembre y dias siguientes procederé por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa al remate de todas las haciendas que forman parte del establecimiento de los señores Aguilar y Ca. situado en la Costa del Perdido y cuyo detalle es el siguiente:

Vacunos

240 novillos mestizos Durham y Hereford de 2 1/2 á 3 años, especiales para abasto.
100 novillos mestizos id id de 1, 1/2 á 2 años, especiales para abasto.
100 vaquillonas mestizas Durham y Hereford de 2 á 2 1/2 años.

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÉ P. FRAVEGA Y Cª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25ª --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25ª

MONTEVIDEO

2791-perm.

---

250 vacas ganado de cria especiales Durham y Hereford.
250 id id id muy especiales id id.
2 toros Hereford 31/32 procedentes de la estancia Drable.
2 toros Durham 31/32 id id Torre Alta.

Lanares

1.600 ovejas Rambouillet cria especial como para plantel.
450 borregas de corte de la misma majada.
2.200 ovejas de cria de buena clase y muy refinada.
1.600 ovejas Lincoln majada de cria.
1.100 capones Rambouillet como para exportacion.
700 id Lincoln id id id.
14 carneros padres Rambouillet puros del establecimiento del señor Ignacio Uturbey
5 carneros padres Lincoln del establecimiento de los señores Drable hermanos.

Yeguarizos

60 yeguas mestizas y criollas.
15 caballos mansos de trabajo del establecimiento.

Utiles

Carros, carretas, máquinas, herramientas, muebles y todo lo que pertenece á dicho establecimiento.

NOTA: Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes á satisfaccion de los compradores.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate podrán ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento

Para el traslado al establecimiento los concurrentes tendrán que tomar el ferrocarril linea á Mercedes y bajar en la estacion Drable, de cuyo punto la estancia dista de 4 leguas.

En dicha estacion habrá carruajes para el transporte de los interesados por un precio moderado.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 189, Montevideo. 2730-nv 28.

Pascual Quartino

Grandes remates de noche—Por liquidacion completa del «Bazar Pelayo» calle Ances núm. 218 entre 18 de Julio y San José.

—El LUNES 23 y MARTES 24, á las 8 1/2 en punto.

De una notable galería de **cuadros al óleo** de maestros italianos y españoles.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto sobre este remate, por tratarse de una coleccion de cuadros, donde hay obras de bastante mérito, tratadas con verdadero criterio artístico. Hay telas de varias dimensiones, de temas variados y encuadradas en ricos y elegantes marcos.

De **artículos de bazar** para regalos de navidad y año nuevo.

Juegos de cubiertos de metal blanco, juegos de té id, figuras mayólica, biscuits, jarrones, centros é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Pediré garantía en dinero á todo comprador

Los artículos vendidos deberán ser retirado al dia siguiente.

Escritorio del rematador, calle Piedras número 138. 2885-dc.17

Alberto Salvagno

JUDICIAL

De una gran caja de fierro de dos puertas, propia para banco ó escribanía. Fabricada expresamente para la casa de don Adolfo Rabe. Base de venta 180 pesos Costó 900.

EL LUNES 23 del actual á las 10 de la mañana venderé en el corredor de la oficina actuaria del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm. 158 y por disposicion del alguacil auxiliar de dicho Juzgado don Roque M. Ceruzzi, una caja de fierro, tasada en la ínfima suma de 270 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion, esto es 180 pesos El mejor postor dará 50 $ en garantía, debiendo el comprador retirarla dentro de las 24 horas. 2859-dc.13

La Liquidadora

Gran casa de remates y ventas particulares. Plaza Independencia núm. 25 costado Norte.

Llevando el martillo

José Caramés

Notabilísimo remate de una selecta galería de cuadros, de los más reputados pintores españoles.

EL LUNES 23 y MARTES 24 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de esta notable galería de cuadros cuyo catálogo repartiremos en oportunidad.

Esta galería de cuadros se pondrá en exhibicion los dias 21 y 22 del corriente.

NOTA—Los remates que anuncia La Liquidadora son exclusivamente al mejor postor y todo comprador desconocido del martillero dejará una seña en garantía de su compra

OTRA—Las ventas en remate son á oro. 2856-dc.13

La Liquidadora

Llevando el martillo

José Caramés

EL DIA 26 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y absolutamente al mejor postor, de todos los muebles Art. Nouveau que componian la exposicion Goby.

Este remate se efectuará en el local de los señores Albanell y C.ª en la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres.

NOTA—La Liquidadora tiene siempre un gran depósito de muebles para la venta particular, á precios que no admiten competencia.

OTRA—No aceptamos remates de muebles que no sean absolutamente al mejor postor. 2909-dc.20.

Avelino G. Buela

POR COMISO—De tabaco negro en cuerda y en hebra, cigarros toscanos y cohetes de la India en cajones. Frente al depósito de Aduana M. Herrera y Obes núm. 3.

EL LUNES 23 de Diciembre de 1901, á la una y media de la tarde, por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura despachado en lotes á la vista y sin reclamo, al contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

19 fardos tabaco negro en hebra.
24 rollos » » » cuerda.
90 kilos cigarros toscanos.
8 bultos cohetes de la India.

La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2899-dic.19.

Ricardo Castellanos

Al mejor postor y sin retirar lote, en la calle Cerrito núm. 181

Los dias LUNES 23, MARTES 24 y JUEVES 26 á la 1 p. m

De gran variedad de artículos de bazar, almacen, ferretería y juguetería; libros, bebidas, conservas, perfumerías; un gran surtido de muestrarios por orden de varias casas introductoras: anillos, prendedores, carabanas, gemelos alfileres, peines, barómetros, cerveza extranjera, jerez, ciruelas de Burdeos, 1 billar y tívoli, espejos, cuadros, guitarras, mandolinas marca Mazzetti, armónicas, flores y sorpresas para confiteros, canastos, 1 gramófono con discos, 1 cinematógrafo con linterna mágica.

A las 4 p. m. — Una rica mesa de billar para casin y carambola. Muebles para dormitorio, comedor, sala y escritorio. Camas, roperos, lavatorios, aparadores, sillas de comedor, id tapizadas para sala, mesas de luz, 1 piano para estudio, etc. etc.

NOTA—Recomiendo especialmente á los pichincheros este remate, por ser una verdadera liquidacion de artículos. 2905 dc.19

Alejandro Montautti

DE NOCHE

EL LUNES 23 del corriente á las 8 y 1[2 p. m. En el gran salon calle Sarandí núm. 261. De artículos para regalos de Navidad y Año Nuevo.

Objetos japoneses como ser: jarrones, biombos, visillos de seda pintados, mesitas, tarjeteros, juegos de té y café, bandejas, cortinas, etc.

Objetos de arte en bronces, columnas, espejos, cuadros, arañas, centros, etageres, lámpara alta de pié.

Cantidad de porcelana para servicio de comedor, juegos de mesa ingleses, 14 de lavatorio, pocillos, jarras, juegos de té, paneras, aceiteras, etc

El lunes de dia en exhibicion. 2919-dc.21

Alejandro Montautti

De muebles y objetos de fantasía

EL MARTES 24 del corriente á la 11[2 p. m. En la calle Sarandí núm. 261

Juegos de sala fantasía tapizados en seda, id para escritorio, espejos de sala, comedor, etc

Juegos de comedor, bibliotecas, dormitorios Luis XV, matrimoniales y de una persona.

Un piano marca G Vogel Shon introducido por la acreditada casa de J Mousques.

Roperías pino de tea, muebles generales, alfombras, cajas de fierro, etc.

El lunes en exhibicion.

NOTA El que desée comprar ó vender muebles le conviene antes de efectuarlo pasar por la casa de remates Sarandí 261, donde encontrará ventajas en cualquiera de estas operaciones.

La casa adelanta dinero sin interés sobre todo artículo que represente valor. 1920-dc.21

José María Canto

Remate judicial, al mejor postor y para pago de hipoteca—De **dos solares con edificio**, en la calle Inca núm. 50 y 52 entre las de Cuñapirú é Independencia, á una cuadra del tranvía Oriental; tiene varios edificios y arboleda.—El MARTES 24 del corriente mes de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, remataré en las puertas del Juzgado Departamental, plaza Independencia núm. 19, costado Norte y en un solo lote los inmuebles reseñados en este

EDICTO—REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Pedro Etchart contra don Santiago Anderbub y doña Luisa Hildbrand, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 24 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19, se va á proceder por el martillero don José María Canto, acompañado del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida y demás mejoras, sita en el arroyo Seco de este departamento, compuesto el terreno de dos solares señalados con los números 4 y 5, teniendo el número 4, 10 metros 737 mlm. de frente al Oeste sobre calle pública por 14 metros 74 cents. de fondo al Este por donde linda con el coronel Montero, por el Norte con el solar 5, y por el Sud con el 3; y el solar 5, se compone de igual área que el anterior con el que linda con el lado Sud, por el Norte con el 6 y por el Oeste con frente á dicha calle pública y por el Este con Montero. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o/o en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por más informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 140 ó al escritorio calle Misiones núm. 147. 2811-dc.8

José María Canto

Importante remate de la acreditada fábrica á vapor de tabacos, cigarros y cigarrillos, denominada La Castellana, sita en la calle 18 de Julio núm. 177 entre las de Dayman y Rio Negro **Por completa liquidacion.**

EL JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente mes á la 1 en punto de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de dicha fábrica, consistentes en: cigarros habanos, bahía, trabucos, damitas, regalías, de la paja, toscanos y cavurles de pura Virginia y de todo tamaño.

Varias marcas de 20 y 10 habanillos XXX armados y sin armar.

Tabacos: hebra, bahía y flor, manila, caporal, habano XXX, despalillado, virginia, peluquilla 1.ª y 2.ª y grueso para pito, tabaco negro hebra, Rio Nuvo, Minas, Cerrito, Guanaco y Picú, picadura 1.ª y especial.

Rapé y yerba santa.

A las 4 de la tarde del dia 26 lo siguiente:

3 cajones oblon para cerveceros y boticarios.
5 mangas de 18 metros cada una y 7 centímetros de luz para barracas ó buques.
1 caldera de cuatro caballos
1 caja fierro Chubbs de 2 puertas.
1 bomba fierro á vapor para agua de 6 centímetros de luz.
1 prensa hidráulica de 50 x 50.
1 prensa á vapor para vino ó aceite de 80×2 metros
1 balanza de 4.000 kilos para carretillas ó wagones.
1 balanza de 1.500 kilos.
2 piedras para molino.
1 máquina para cortar hoja de lata y otras herramientas.

—Al mismo tiempo:

1 motor de 8 caballos, 4 máquinas para picar tabaco, 1 máquina para cortar papel, 1 máquina para hacer 50.000 cigarrillos hebra y picadura, 10 máquinas para hacer cigarrillos á mano, 1 máquina automática para afilar cuchillas, 2 máquinas para mojar tabaco, 1 máquina para hacer paquetes de 50 gramos tabaco, 3 ventiladores, 5 tostadores á vapor y leña varios formatos, 15 prensas para cigarros de hoja varios tamaños.

Balanzas, cernidores, secaderos, escritorio, prensa, armazones, mostrador, 200 moldes para cigarros de hoja-lata y tarros para tabaco, trasmisiones, poleas y cuchillas; completo surtido de cajones y anillos para cigarros de hoja, etiquetas varias marcas, cigarrillos, papel y boquillas de distintas marcas y formatos.

Se admiten ofertas particulares en un solo lote por todo el establecimiento ó por lo que se desee elegir de lo que en el mismo existe segun se convenga

Se conceden plazos, con garantía para el pago, obligándose el vendedor don Antonio Crespo á poner al corriente al comprador si no fuese práctico en el ramo.

Tambien se admite un socio con la mitad del capital existente.

Por otros informes ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó 140 ó á la de Misiones número 147. 2889-dc.17.

Manuel G. de Zúñiga

De un solar de 12 varas de frente al Sud por 40 v. de fondo, en la calle Colonia entre Municipio y Mal Abrigo, con empedrado pago, al lado de una casa con 3 balcones mármol.

EL MIERCOLES 25 de Diciembre á las 5 1[2 p. m., al contado, al mejor postor y en el lugar de su ubicacion.

El comprador entregará 50 $ en garantía. Domicilio del rematador, Yaro 720. 2922-dc 22.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De una casa cómoda y de gran renta Con 4 líneas de tranvías, á media cuadra, 1 cuadra y 1 1/2 cuadra, del Este, Oriental, Pocitos y Union—En la calle Patria núm. 82 entre Carapé y Palmar y á 1/2 cuadra de la Iglesia de las Hermanas Domínicas—Rodeada de espléndidos edificios Magnífica colocacion de dinero Renta segura—Una verdadera pichincha.

EL MIERCOLES 25 de Diciembre (dia feriado) á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad muy cómoda con nueve piezas bajas, patio, algibe, cocina, excusado, puerta cancel, y balconcitos al frente, mas tres hermosas piezas altas y demás comodidades. Se presta tambien, para establecer en su interior cualquier clase de talleres. Puede y debe visitarse para convencerse de que su adquisicion es un magnífico negocio. Empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos de primer órden.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Mas detalles y otros informes: Canelones 134. 2809 dic.8.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De un precioso terreno único por edificar en la cuadra—En la calle Caiguá entre los núms. 41 y 43, y entre Chaná y Guaná Con una magnífica área: 13 varas 45 de frente al Este, por 40 de fondo más ó menos. Area total 434 varas—Con un pozo manantial, arrimos del fondo, vereda y empedrado pagos—Con árboles frutales y plantaciones—pronto para edificar y rodeado de modernos edificios—Altura preciosa.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 5 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion al mejor postor este espléndido solar, con las mejoras indicadas y al alcance de todos los bolsillos.

El comprador consignará en garantía el 10 por ciento—Títulos buenos.

Otros informes—Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2897 dbre.19.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De lana mestiza y cueros lanares.—En la barraca de don Bernardo Mariné, calle Orillas del Plata núm. 48 esquina Rio Negro.

EL LUNES 30 de Diciembre á las 10 de la mañana venderé al mejor postor dinero de contado oro sellado, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, en autos sucesorios de doña Maura C. de Bálsamo los siguientes lotes:

13 bolsas lana vellon con 1.730 kilos, 1 id lana barriga con 208 id, 1 bolsa lana borrego con 167 1[2 id, 7 id lana vellon con 109 kilos, 2 restos lana y 1 atado cueros lanares. La entrega se hará en seguida.

Mas detalles al rematador, Canelones 134. 2917 dc.21.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una casita á tres cuadras de la Plaza de Flores de la Aguada. En la calle de Taia núm. 102 entre Hocquard y Madrid Con tres balconcitos al frente, patio, jardin y gallinero, 4 piezas con tirantería de fierro, cocina, excusado y demás comodidades. Es muy vistosa y dá buen alquiler. Verdadera pichincha para empezar bien el año nuevo.

EL MIERCOLES 1.º de Enero á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor esta cómoda y preciosa casita, en el lugar de su ubicacion, centro de inmenso é indiscutible porvenir, donde dia á dia aumenta notablemente el valor de la propiedad.

Títulos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía. Mas informes, Canelones 134, de 12 á 1 p. m.

Ramon Jordan

LLEVANDO EL MARTILLO

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL Al mejor postor. De ganados lanares, vacunos y yeguarizos Muebles, vehículos y otros útiles pertenecientes á la sucesion de doña Maura Cardozo de Bálsamo. El remate tendrá lugar en el establecimiento de campo de don Angel T. Bálsamo en la Estacion Chamberlain, departamento de Tacuarembó.

EL DOMINGO 5 de Enero á las 8 de la mañana, principiaré la venta al mejor postor al contado, en oro sellado y por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3.er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos sucesorios indicados: 377 ovejas de cria, 1000 ovejas mestizas, 2.º rodeo; 500 ovejas mestizas, 3.er rodeo; 11 vacas, 12 caballos, 2 bueyes y los bienes muebles, vehículos y otros útiles del establecimiento, según inventario que se publicará en los carteles, y otros animales que estarán á la vista en el acto del remate.

La venta se hará en lotes á gusto de los interesados.

Los compradores darán garantía en dinero, y deberán retirar los lotes, una vez concluido el remate.

Por más informes—Canelones 134, de 12 á 1 p m 2898.dbre-19.

Jaime Maeso

25 SOLARES

ALGUNOS DE ELLOS

CON FRENTE AL CAMINO REAL

QUE VA DEL PASO MOLINO AL CERRO

Con tranvía antes de llegar al puente DEL PANTANOSO

Y 15 LOTES MAS

UBICADOS EN DISTINTAS MANZANAS

Al lado de las grandes obras del Puerto

PAGADEROS UNOS Y OTROS

en 60 mensualidades

ó sea en

CINCO AÑOS DE PLAZO

sin interes, entregando el terreno desde el primer momento.

Hay lotes muy lindos, muy bien situados, algunos de ellos lindando con edificios y otros con frente al tranvía y al empedrado.

El miércoles 25 del corriente, á las 4 de la tarde, (dia de fiesta) (punto de reunion una cuadra antes de llegar al puente Pantanoso), procederé á vender por lo que den, por total liquidacion, 35 magníficos lotes ubicados en diversas manzanas, y de áreas chicas y grandes, muy bien situados, algunos de ellos sobre el camino real al Cerro y con el tranvía á la puerta y otros en distintas manzanas, alrededor de los grandes talleres del puerto.

Hay lotes para todos los gustos y tendencias, unos sobre los arenales, otros sobre tosca, piedra etc., de modo que todos, hasta el más exigente tiene donde elegir.

Ya saben que con unos cuantos reales por mes, tienen un espléndido solar, bien situado y de marcado porvenir.

Aunque sea de paso, vayan y verán cuan lindo es aquello, cuánto se progresa y cómo ganan dinero todos los que se han establecido con casas de negocio.

Por planos calle Paraná núm. 4.

Por cada solar se consignará una mensualidad. 2914-dc.20

La Territorial

PASCUAL QUARTINO

IMPORTANTÍSIMO REMATE

Por orden de La Territorial—Al mejor postor y á plazos—Del edificio en construccion, calle 25 de Mayo contiguo por el Este al núm. 191 entre Zabala y Solís—Ubicado en el paraje más importante de la ciudad vieja, donde nadie vende. Con poquísimo dinero se puede terminar la edificacion de esta importante propiedad, destinada á producir una renta excepcional. Superficie total del terreno 225 m. c. 3251 equivalentes á 305 vs cds. 36 décimos.

Venta á pagar en 24 mensualidades.

EL JUEVES 26 de Diciembre, á las 4 y 30 de la tarde.—En la misma propiedad: Por órden de La Territorial venderé en remate público y á la más alta postura, el citado edificio en construccion, sobre un terreno compuesto de 11 metros al Sud con frente á la calle 25 de Mayo, 25 metros al Oeste por donde linda con los señores Maglione y Sbarbaro, 6 metros 76 por el Norte lindando con la sucesion Lavalleja, y por el Este donde hace un martillo saliente con el señor M. V. Ocampo y en la parte entrante con un patio que presta servidumbre de aire y luz al terreno. Este terreno tiene tambien servidumbre por el Norte á una fraccion de 30 m. c. 75 c. relativa al primer piso y demás altos que puedan construirse exceptuando el piso bajo. La superficie total del terreno consta 225 m. c. 3251 equivalente á 305 varas cuadradas, 36 décimos.

Venta á pagar en 24 mensualidades sin interés

Si el interesado desea abonar varias ó todas las mensualidades al contado, se descontarán al tipo de interés del 9 o/o anual.

El comprador podrá tomar posesion inmediata del terreno y hacer las construcciones que crea conveniente.

Títulos garantidos.

Para ver los títulos, planos y el informe técnico sobre las construcciones actuales, su calidad, resistencia de materiales, etc., etc. suscrito por el ingeniero señor Benvenuto y el arquitecto señor don Eloy Lacassagne, ocúrrase á la Territorial calle Sarandí núm. 183.

El mejor postor entregará $ 200 en garantía de su oferta en el acto de caer el martillo y pagará la primera mensualidad al firmar el definitivo compromiso de compra.

Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador. 2866-d.14.

Manuel B. Comesaña

DE ALMACEN—Importante remate de todas las existencias del bien surtido almacen situado en la calle Guaná núm. 13 esquina á la de Juan Jackson.

EL JUEVES 26 y VIERNES 27 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde, por cuenta de su dueño y al mejor postor, procederé á la venta de todas las existencias de la expresada casa de negocio consistentes en un completo y variado surtido en artículos de bazar, ferretería, licores y vinos finos y comestibles en general.

EN SEGUIDA—Armazones, mostradores, balanza, báscula, medidas métricas y demás enseres.

Por datos al rematador, calle Yaguaron 240. 2918-dc 21

Miguel Rozés

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—De dos fracciones de terreno con las mejoras que contenga, compuesta la primera de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados y la segunda de 3049 metros 51 decímetros cuadrados, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, á una cuadra de la quinta de mister Evans, en el paraje más pintoresco de los alrededores de la ciudad y rodeado de trenes.

EL DOMINGO 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y por el martillero Miguel Rozés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terrenos con las mejoras que contenga, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, compuesta una de ellas de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados, encerrados así: 47 metros 85 centímetros de frente al Norte sobre la calle Constituyente, 34 metros 20 cents. al Sud, por donde linda con la otra fraccion, 77 metros 32 cents. al Este con don Ramon Negro, y 86 metros al Oeste, por donde linda con Irazabal; y la otra fraccion se compone de un área superficial de 3049 metros 51 dec. cuadrados, que se deslindan así: 55 mts. 61 cents. al Norte por donde linda con la anterior fraccion, don Ramon Negro y S. Irazabal; 56 mts. 52 cents. al Oeste por donde linda con don Francisco Pirla; 54 mts. 6 cents. al Sud, lindando con el mismo señor Pirla, y en la línea del Este 34 metros 4 cents., donde hace un martillo de 7 mts. 22 cents. y continúa la línea con 24 mts. 50 cents. y linda con don Ramon Negro y doña Rosa Negro Se previene que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 %, en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Antonio Pietracaprina contra doña Rosa Negro, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota Para mas informes ver al rematador, calle Misiones núm. 218. 2896-dc 18

D. Márquez Valdéz

LLEVANDO EL MARTILLO

Alejandro Montautti (hijo)

JUDICIAL

Por cuenta y orden de quien corresponda y por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez.

De todas las existencias de una importante casa de comercio de campaña, consistente en los ramos de ferretería, quincallería, zapatería, tienda, ropería, talabartería, botica, almacen, etc.

Los dias JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente á la 1 de la tarde, en la calle Sarandí num. 208, frente al Correo.

NOTA—Todo comprador dejará seña.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

AVISO — Con autorizacion superior, llámase á propuestas para practicar las reparaciones necesarias en el casco y cubierta del vapor nacional "Yaguary".

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion el dia 30 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán, en presencia de los interesados que concurran al acto

El respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á la disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*La Direccion.* 2924-dc.30

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad de una de las aulas de Anatomía en la Facultad de Medicina.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 21 de Abril del año próximo entrante

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas.—Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*El Secretario General.* 2926-dc.31

Direccion General de Correos y Telégrafos

Felicitaciones de Navidad y Año Nuevo

La Direccion General, en el deseo de poder imprimir toda celeridad al reparto de las tarjetas que se haga por intermedio de su personal de Carteros, agradecerá á los señores remitentes, que se sirvan hacer todo lo posible por establecer en los sobrescritos ó cubiertas, el domicilio de las personas á quienes vayan dirigidas, evitando se así la demora consiguiente por la falta de ese requisito, doblemente sentida, si se toma en consideracion la gran cantidad de piezas que circulan por sus oficinas en los expresados dias.—Montevideo, Diciembre 14 de 1901.—*La Secretaría.* 2867-dc.23

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina avisa á la señora Julia Bowers de Montevideo concesionaria de un privilegio denominado "Corsé Salud", que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberá justificar en forma dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha pasados los cuales se procederá como corresponda. Montevideo, 11 de Diciembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Dupard*, inspector. 2843-dc.26

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO — Debiendo empezar la revision y comprobacion anual de pesas y medidas el 2 de Enero próximo. esta oficina avisa al comercio que antes de dicha fecha debe munirse de las pesas y medidas correspondientes debidamente contrastadas á fin de no incurrir en las multas establecidas en la ley de fecha 2 de Octubre de 1894.—Se hace saber tambien á los contribuyentes que no hayan satisfecho el impuesto de visita anual que tienen el deber de efectuar el pago en todo el mes corriente, previniéndose que vencido este plazo, esta oficina hará efectivas las multas en que incurran todos los que en cualquier forma contravengan á lo dispuesto en dicha ley.—Montevideo, Diciembre 10 de 1901.—*La Direccion.* 2823 en.2

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 14 de 1901.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámen correspondiente al mes de Enero próximo. Las solicitudes se recibirán en esta secretaría de 12 á 4 1[2 p m todos los dias hábiles hasta el 31 del corriente mes.—*El Secretario General.* dc.31

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Dentone citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2865-dc.24.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Francisco Carlocco, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por éste para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*Benito Mendiola*, escribano público. 2921-e.21

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los legatarios doña Catalina Pugnalin y doña Teutonia Michelini para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio del doctor don José Pugnalin; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2827-en.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Ransel y Lemes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 2 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2769-en.3

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Megarinos Rocca, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2754-dc 30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 28 de 1901. *Pedro Moreno*, actuario. 2263-dc.28

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Roustan citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2262-dc.25.

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Emeterio Colio, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido, hacerlo saber al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar sus créditos al síndico dentro de treinta dias.—Montevideo, Diciembre 14 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2881-dc.24

Juzgado Letrado Departamental

APERTURA DE SUCESION—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la sucesion de Clotilde Elena de Figueroa y se cita á todos los que se crean con derechos en ella por cualquier título, para que comparezcan á deducirlos en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañando los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2715-dc 26

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), ha sido declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas" de este departamento, don Vicente J. Arrúe, previniéndose, en consecuencia: 1.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra; 2.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; y 3.º que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado don Jorge Sifredi, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias. Mercedes, Diciembre 11 de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano. 2884-en.15

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Madero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos—Minas, 5 de Noviembre de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario 2536-en.15.

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grütter, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*Germán J. Schweizer.* 2518-dc.25

¡OJO, PINTORES!

La «Calera de los 33» ofrece en venta cal especial para blanqueo á precios módicos. Se garante la bondad del artículo. 2465-p.
